PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,800 | Montevideo, Viérnes 3 de Mayo de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los a[illegible] de interés general se publicarán [illegible]mente. Los de interés particular [illegible] según la tarifa del establecimiento. [illegible] devuelven los originales.

Los [illegible] nes y correspondencia deben dirigirse [illegible] propietario de la empresa doctor Alberto [illegible] Márquez.

[illegible] para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—Paris, calle de la Grange Batelière [illegible]

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Lauro P. Argüello, calle [illegible]

SUSCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un [illegible] . . . . $ 1.00
Por tri[illegible] . . . . » 3.00
Por sei[illegible] . . . . » 5.50
Por un [illegible] . . . . » 10.00
Número atrasado . . . . » 0.20
Número suelto . . . . » 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZÓN

Por un [illegible] . . . . $ 1.50
Por tri[illegible] . . . . » 4.50
Por sei[illegible] . . . . » 8.00
Por un [illegible] . . . . » 15.00

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Viernes [illegible] La Invención de la santa Cruz, santos [illegible] y Juvenal.

Sale [illegible] horas 38 minutos, pónese [illegible] cuarto menguante el 4.

Van 121 días del año transcurridos, faltando 242.

EFEMÉRIDES URUGUAYAS

Día 3

1825 [illegible] de los Treinta y Tres y [illegible] que los acompañan al [illegible] de Canelones.

1865 Queda definitivamente aprobado el convenio de mútua alianza entre las repúblicas [illegible] Plata y el Brasil para hacer la guerra al Paraguay.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA — Temporada de Otoño—Gran compañía lírica italiana—Empresa: Miguel Rendina y Ca.

Sábado 4—La ópera en 4 actos «El Trovatore».

TEATRO CIBILS—Empresa: G. Dotres y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.—Espectáculo por secciones.

Viernes 3—El puñao de rosas, Ruido de campanas, Gachos y galeras, Los trasnochadores.

POLITEAMA—Compañía Dramática Española del 1er. actor Andrés Cordero.

Viernes 3—Hija única y Nuestros hijos.

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espectáculo por secciones.

Viernes 3—Ruido de campanas, El túnel, Los locos, La señora capitana.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRO — (San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

INSTITUTO VERDI—Calle Soriano 93—Todas las noches grandes novedades del Gran Cosmographe Didier. A las 8 1/2 p. m.

GRAN BIOGRAFO GAUMONT—Salón sociedad Italiana—Rio Negro 179, entre 18 de Julio y Colonia.—Función todas las noches con programa variado.

PARQUE URBANO—Ferrocarril lilliputiense. Funciona todos los días.

GUIA

COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

RIVERA Y C.ª—25 de Mayo 317.
J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDET, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZÁLEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

GIZ GOMEZ Y LAMELLA—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandí 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ANTONIO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
BALLEGA, CAZENAVE Y C.ª—25 de Mayo 209.
MANUEL P. FLANDIÑO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 107.
L. PINTOS Y C.ª—25 de Mayo 266a.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 751, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPÓLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

CARLOS U. TRAPANI Y C.ª—Ituzaingó 125.
ANGEL M. METALLO—San Martin 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fondas

FERMIN LUJAMBIO—Rio Negro esquina á San José.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
SOCIEDAD BALLI, Lda.—Sarandí 187.
SALVADOR DERMIT—Reconquista números 152 y 154.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Fábricas de chocolates

A. ZUBIZARRETTA É HIJO—18 de Julio 368.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo, Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 181 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrererías

JUAN VILIZIO—18 de Julio 190 y Uruguay 318.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincón 294. Sucursales Salto y Flores.

Zapaterías

GRAN CASA ROSSI—18 de Julio 389.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 30a. pm

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 693 v abl 30.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 760 pm

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144 a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138 a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. — Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Ingenieros

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157 a. 112 pm.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 900 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro número 37 Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de Paris.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

EL DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Emilia Artagaveytia de Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 28 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Carolina Dauber de González, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, abril 16 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1066 v 25 my.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Faustino Quadros, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 27 de 1907.—Attenor R. Pereira, escribano público. 915 30 p mz 27 v 8 myo.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Tertuliano Ramos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 15 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. m1052a.15-v.m29

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Figari de Barbagelata, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante éste juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, abril 3 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 724-v.My.11.

EDICTO—RECTIFICACIÓN DE PARTIDA Y ACTA DEL ESTADO CIVIL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental Doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se hace saber al público, que ante este Juzgado se presentó don **Jacinto Ferro**, promoviendo el juicio de rectificación de la partida de defunción. de don **Vicente Ferro** y doña **Jacinta Abado**, habiéndose dictado la sentencia del tenor siguiente: «N 780—Salto, Marzo 14 de 1907. Visto este juicio, sobre rectificación de acta y partida de estado civil, promovido en el expediente sucesorio de don **Vicente Ferro** y doña **Jacinta Abado de Ferro**. Resultando: que á f. 7, se presentó el interesado, manifestando: que adoleciendo de errores el acta de defunción de don Vicente Ferro, y su partida de bautismo; pues en la primera aparece el causante, con el apellido de Ferroz en lugar de Ferro y en la segunda se designa el apellido materno, del peticionario con el de Gaitán en vez de Abado, que es el verdadero, con el fin de subsanarlos, proponía información de testigos. Resultando: que producida la información testimonial ofrecida, corriente de f. 8 v. 10 los testigos manifiestan ser ciertos los hechos que el peticionario afirma, y que hechas las publicaciones dispuestas por la ley nadie se ha presentado á oponerse. Resultando que oido el Ministerio Público su representante, manifiesta que procede la rectificación que se solicita. Considerando: que por ser conteste, la declaración de los testigos Ríos y Prelliasco, sobre los hechos alegados, como fundamento de la acción instaurada, constituye plena prueba, de la veracidad de los mismos (arto 463 del Código de P. Civil.) Por estos fundamentos, y atento lo dispuesto en la Ley del Registro del Estado Civil y 9 de Julio de 1888, definitivamente juzgando fallo: mandando rectificar el acta y partida del estado de la referencia, en las que respectivamente se sustituirán: en la primera (f 2), el apellido Ferroz por el de Ferro, y en la segunda (folio 5) el apellido materno Gaitán, por el de Abado, que es el verdadero Ejecutoriada esta sentencia comuníquese á la Junta E. Administrativa, á la Dirección General del Registro del Estado Civil, publíquese en dos diarios de la Capital, cuyos números respectivos, presentará en oportunidad el interesado y háganse las anotaciones que dispone la ley. Cumplida que fuere esta sentencia, vuelvan para proveer lo que corresponda.

Alberto Gard y Sanjuan».

«Lo proveyó y firmó el Señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Alberto Gard y Sanjuan en la ciudad del Salto, á catorce del mes de Marzo de mil nueve ciento siete; doy fé.

Constantino Piacenza, actuario».

Y á los efectos del Artículo 1.o de la Ley del Estado Civil de 9 de Julio de 1888, se hace la presente publicación.

Salto, Marzo 22 de 1907.

Constantino Piacenza, actuario.

1135 v. My. 8.

EMPLAZAMIENTO — Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se cita y emplaza á don Mario Cibils á fin de que, dentro del término de 90 días, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio iniciado por don Alfredo Zurdo Puga contra el citado Mario Cibils por reconocimiento de firma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, abril 22 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1146 30 p.

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio que por escritura autorizada por el escribano Federico Prando hemos disuelto la sociedad que en el ramo de café y billar teníamos establecida en esta ciudad calle Juncal número 231 en el «Bar P B T», habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio Juan Carlos Novell. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación.—Montevideo, abril 3 de 1907.—Novell hermanos. v 23 my.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio en general, que hemos prometido vender á los señores don Manuel A. Vizoro y don José Martinez, nuestra casa de comercio denominada Bar Victoria, que en el ramo de café y billar tenemos establecida en esta ciudad, en la calle Buenos Aires números 230 y 232. A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904 se hace esta publicación, a fin de que los acreedores se presenten en dicha casa con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 días á contar desde la fecha; vencido dicho plazo, los compradores quedan exentos de responsabilidad.—Montevideo abril 7 de 1907.—Martinez y Frugoni, 984-v.12 my.

AVISO—Se hace saber al público y al comercio que por escritura que hoy autorizó el escribano señor Nicolás Bergallo, de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la firma de Pereyra y Rosé en el ramo de Agencia de marcas para ganado, quedando el activo y pasivo de ella á cargo del señor Dalmiro Rosé.—Montevideo, Abril 15 de 1907.—Tomás Pereyra—Dalmiro Rosé. n.1056-v.11.m.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que por escritura de sociedad, que autorizó en este pueblo el escribano don Antonio Aller, la antigua y conocida firma, Machicote hnos. constituida por don José y Miguel Machicote, asoció á su casa de comercio aquí establecida al señor don Manuel Eustasio Aristimuño, teniendo los tres asociados á su cargo la administración y el uso de la nueva firma: Machicote hermanos y Aristimuño.

En cuanto á la razón social Machicote hermanos queda siendo dueña de los créditos á cobrar y responsable directa y única de las deudas por ella contraidas.—Paso de los Toros, abril de 1907.—José Machicote, Miguel Machicote, Manuel Eustasio Aristimuño. 1097-v.11 my.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á don Horacio Albistur el salón de lustre de calzado con sus anexos de librería y venta de billetes de lotería, que tenemos establecido en la ciudad de Minas, calle 25 de Mayo número 188. A los efectos de lo que prescribe la ley de la materia se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten á la casa para abonarles. Vencido que sea dicho término el comprador queda excento de toda obligación y responsabilidad.—Minas, abril 18 de 1907.—Gregorio Torre—Vicente Torre. 1157 a 27 v 6 jn.

CAMBIO DE FIRMA—Se hace saber al comercio de esta capital, que habiendo fallecido don Juan Giordano, la casa de comercio que éste poseía en Caraguatá, 8.a sección del departamento de Tacuarembó, girará en adelante bajo la firma de viuda de don Juan Giordano, á quien ha sido adjudicado el activo y pasivo de dicha casa, en la partición practicada por ante el juzgado de lo civil de 2.er turno.—Montevideo, mayo 1.o de 1907.—María A. Floriano de Giordano. 1167 10 p.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor Pablo L. Dugrós comerciante de Montevideo, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes:

Comestibles y bebidas en general, café, té, chocolates, dulces, yerba mate, conservas, licores, vinos, bitter, kerosene, velas, aceites, grasas, harinas, y cuya marca consiste en la denominación «Almacén del Cid» y etiqueta correspondiente. — Montevideo, abril 30 de 1907.—Ricardo Sánchez, director. 1168 v my 4.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores D. Bayer y Ca., domiciliados en Budapest (Hungría) se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes:

Medicamentos y cuya marca consiste en la denominación «Bergen» y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 30 de abril de 1907.—Ricardo Sánchez, director. 1166 v 4 my

PARTICIPAMOS A LOS INTERESADOS que por expiración del término y amigable arreglo ha quedado disuelta la sociedad comercial que bajo la razón de «Manuel Abella y Ca.» giraba en Aguas Corrientes del departamento de Canelones, quedando el activo y pasivo al solo cargo de don Manuel Abella.—Aguas Corrientes, Abril 12 de 1907.—Pilar Abella de Abella.—Manuel Abella. 1045-v.My.12

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO. La que suscribe participa al comercio y al público en general, que ha contratado vender á don Eduardo Laiño, las existencias de mi casa de comercio establecida en el Rincón de Albano, segunda sección judicial del departamento de San José. Se hace esta publicación á los efectos de lo estatuido por la ley del 26 de septiembre de 1904.—Rincón de Albano, abril 18 de 1907.—A ruego de mi señora madre por no saber firmar.—José Ma. Laiño. 1091-v 17 my.

LICITACIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIAS, TRABAJO é instrucción pública—Licitación—Llámase á propuestas para el servicio de verificación y contraste de pesas y medidas en el territorio de la república por el término de dos años.

Las propuestas se presentarán cerradas en la secretaría de este ministerio el día 1.o de junio próximo en el sellado correspondiente,—y de completo acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados,—y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, abril 29 de 1907.—La secretaría. 1172-v.jn.1.o

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, abril 29 de 1907.—Sácase á licitación pública la construcción del empedrado de la calle Vilardebó entre las de Pando y Marcelino Sosa, con sujeción al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la secretaría de la dirección y para el día 13 de mayo próximo á las 4 p. m.—Horacio Acosta y Lara, director—Alvaro Papini y Zás, secretario. 1165 a 30 v 13 my.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA—Llamado á licitación—Por disposición de la corporación, se llama á licitación, para el suministro á los establecimientos de su dependencia desde el 1.o de mayo próximo al 30 de abril de 1908, de artículos de fidelería.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente al pliego de condiciones, que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría general, Rincón 23, todos los días hábiles, desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. y se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, en el local referido, el martes 16 del corriente á las 11 a. m.—Montevideo, abril 10 de 1907.—La secretaría. 1012 ab 10.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso—Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las aduanas de la república, bajo las condiciones establecidas en el pliego respectivo, que estará de manifiesto en la secretaría de esta dirección hasta el viernes 3 de mayo próximo á las 3 p. m., hora á que se abrirán aquellas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, abril 23 de 1907.—La dirección. 1120 v my 3.

VARIAS

CELINA GIUFFRA DE VILLAR—Profesora de piano y de solfeo, calle Guaraní número 62. 1002 a 9 v m 9.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al contort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer órden. 487 pm.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini, Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm

A. MÉROLA—Diplomado en Paris, sastre civil y militar y para señora. Se trasladó á su nuevo local, 18 de Julio números 230 y 231. 672 pm.

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

MULA EXTRAVIADA — Se ha perdido una de pelo zaina marca DR, se gratificará

EL SIGLO

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

[illegible]

FOLLETIN

AUGUSTO MAQUET

MARCELA

[illegible]

NOTAS DE FENIX

Dias pasados regresó á Sevilla, acompañando el cadáver de un compañero, el torero Antonio Fuentes. Su presencia en un café, rodeado de amigos y admiradores, ha tenido la virtud de inspirar á Joaquin Dicenta un hermoso artículo titulado *La vuelta del gladiador*. Queremos que nuestros lectores saboréen siquiera algunos párrafos, ya que el espacio de que disponemos no nos permite ser más generosos.

«Con su vestimenta lujosa, con sus alhajas ricas, con su afeitado rostro latino y su actitud triunfal, me recordó á los romanos gladiadores celebrando la victoria de sus músculos recios luego de aquellas luchas en que la destreza y la valentía de los hombres, el rugir de las fieras, el agonizar de las víctimas, el fuego quemante del sol y el olor agrio de la sangre, electrizaban los nervios de césares y pretorianos, de plebeyos y nobles, formando con su totalidad un ser único, una hidra frenética, que abría ferozmente las bocas de sus cabezas incontables para gritar: «¡Victor!»

Como en tiempos de la Roma imperial, humeaban en la mesa exquisitos manjares, chispeaban en los vidrios jugos espumosos, embalsamaban el ambiente las flores. El humo de los cigarros sustituía al de los esencieros. Los comensales ensalzaban á su héroe; admirábale la multitud; el entusiasmo relucía en las pupilas de los varones; en las de las hembras, el deseo. El *maestro* se erguía sobre todos ofreciéndose á sus homenajes.

En sus ojos había relámpagos de orgullo. Tenía derecho á estar orgulloso. El, con su vigor físico, con su destreza, con su desprecio del peligro, con su reto constante á la muerte, sabía arrastrar á las muchedumbres, tenerlas esclavizadas y suspensas, mientras peleaba con la fiera ansiosa de matar. El las hacía prorrumpir en aplausos cuando la fiera caía frente á él pataleando; en ayes de angustia, cuando el asta de la fiera penetraba su cuerpo para despedirlo por los aires como palpitante despojo.

Era el rey de los circos, el artista del músculo, el realizador de esa estética sanguinaria y bestial, que necesita aún, para su goce, el alma de las muchedumbres. Artista era, artista vencedor; pronto, como todos los artistas, á dar su existencia por un éxito; pronto, como todos ellos, á festejar la vida en las antesalas de la muerte».

Una anciana ocupaba la cabecera de la mesa en que Fuentes y sus amigos comían y bebían alegremente. Y así habla Dicenta, para poner punto final á su labor:

«Allí estaba, encogida, semioculta en su asiento, humilde, vergonzosa, risueña, la paridora del gladiador.

—«Mi madre—dijo éste, inclinándose hacia ella para presentármela. Ella le miró con sus ojillos desbordantes de maternidad.

«Y fueron aquella cortesía amorosa del hijo, aquel mirar santo de la madre, un momento idílico, que suavizó con difuminaciones de exquisita ternura la gloria brutal del ídolo circense».

***

Allá lejos, muy lejos de Montevideo, en la capital de Guatemala, ha tenido imitadores el medio empleado aquí, felizmente sin fatal resultado, para *eliminar* al señor Batlle y Ordóñez, y, si así lo quería el destino, también á las personas que le acompañasen. Al pasar el carruaje que conducía al gobernante guatemalteco explotó una mina, y quiso la suerte que saliera ileso, mientras que recibieron heridas dos sujetos, contra los cuales, seguramente, no se había urdido el plan.

El doctor Estrada Cabrera, presidente de aquella república centroamericana, ejerce ese alto cargo desde 1896, á raiz de la trájica muerte del general Reina Barrios que lo desempeñaba. En 1898 fué confirmado en su mandato, en virtud de elecciones sobre cuya fuerza nada podemos decir en pro ni en contra. Desde entonces conspira el partido conservador; uno de sus jefes más autorizados, el general Barillas, fué asesinado recientemente en Méjico, y ese gobierno está gestionando la extradición de un militar que se ha refugiado en Guatemala, su patria, en el concepto de que él es el principal autor del crimen. Otro de los opositores de Estrada Cabrera es el doctor Montufar, que vive expatriado [illegible]

[illegible] mejora local, á fin de que desaparezca por completo el convoy de Chans y compañía que perfuman todas las noches al vecindario y *sangra* á los dueños de fincas.

Un vecino y propietario.

***

Recientes sondeos, en diversos mares, han denunciado las siguientes profundidades, algunas de las cuales aterran por su enormidad.

Pacífico norte, 8,516 metros; Pacífico sud, 8,281; mar de las Antillas, 6,269; océano Glacial Artico, 4,846; Mediterráneo, 4,400; mar Negro, 2,613; mar del Norte, 898; Atlántico norte, 3,391; Atlántico sud, 7,360; océano Indio, 6,295; océano Glacial Antártico, 2,621; mar de China, 4,293; mar del Japón, 3,000; Báltico, 427.

En agua clara y con pleno sol, el buzo vé perfectamente á 20 ó 25 metros de profundidad. A 50 metros se distingue apenas, y más allá reina perpetua noche, en la que jamás penetraron los rayos solares.

***

El fonógrafo acaba de estrenarse brillantemente en los tribunales franceses. En París, [illegible]

[illegible] dustria. Un negociante de Baviera ha sido condenado por el delito de falsificación de vinos.

Las revelaciones del proceso ponen los pelos de punto. Un solo fabricante de lo que llamaremos vinos, para darle algún nombre, en el espacio de siete años ha empleado 300 toneles de glicerina, 120 toneles de ácido tartárico, 16 de potasa y 11 de ácido cítrico.

A ese paso se podrá suprimir en breve el cultivo de la vid. Pura droguería.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 2—El presidente de la república tampoco hoy asistirá á su despacho.

—Un grupo de individuos pertenecientes á la Asociación de Resistencia, atacaron á un estibador que regresaba de su trabajo.

Los atacantes estaban armados de cuchillos, con los que le causaron heridas de gravedad.

BUENOS AIRES, 2—En el Rosario circuló el rumor de que el directorio de Londres de los ferrocarriles fusionados, votará la suma de $ 60.000,000 destinados á la colocación de nuevas vías férreas en Santa Fe y Córdoba, á fin de beneficiar las zonas necesitadas; pero esto siempre que el congreso nacional dilucide la cuestión concerniente á la fecha de esas empresas.

Se agrega que el comercio hará una solicitud al congreso para pedirle la rápida solución del asunto, pues se ocuparían millares de obreros que se hallan sin trabajo durante el invierno.

—«La Nación» dice que el viaje rápido que ha hecho el vapor «Alfonso XII» demuestra que la navegación rápida entre Europa y Buenos Aires es imposible. Dice que la Compañía Trasatlántica le envió para obtener la satisfacción de conquistar el récord de la navegación al Río de la Plata, pero es probable que no lo repita, á menos que el gobierno español lo subvencione. Añade que el «Alfonso XII» lleva 81 pasajeros y solo 200 toneladas de carga, debiendo dedicar el resto del lugar que dispone al carbón, y eso no cubre los gastos.

—Un redactor de *La Prensa* entrevistó al jefe de policía de La Plata señor Beascochea quien le declaró que el anuncio de su renuncia era infundado.

—La huelga de operarios del Ferrocarril Gran Oeste Argentino sigue en el mismo estado.

El servicio de cargas ocasiona serios trastornos agravando la situación de las provincias de Cuyo.

Los bodegueros se hallan alarmadísimos.

BUENOS AIRES, 2—En el salón del Operai Italiani se efectuó la primera reunión pública de la nueva sociedad de seguridad comercial, la que estuvo concurridísima.

Habló su presidente señor Durán, exponiendo el objeto de la asociación, fundada en las numerosas quiebras que les ocasionan graves perjuicios. Dijo que necesitase la unión de los damnificados para defenderse contra los deudores de mala fé que defraudan continuamente al comercio.

—Con motivo de la apertura del período legislativo, el gobernador de la provincia de Buenos Aires leyó un mensaje extenso y detallado.

—Una delegación de los obreros huelguistas de esta capital solicitó del ministro de hacienda, su intervención para arreglar el conflicto entre estibadores y patrones.

El doctor Lobos les declaró que existe una comisión arbitral para los conflictos que surjan entre patrones y obreros, y que por lo tanto deben dirigirse á ella.

—Esta tarde se reunirá la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina, para resolver varios asuntos de importancia.

—Hoy saldrá de La Plata, el crucero 25 de Mayo, en el que se embarca la comisión encargada por el ministerio de marina para examinar el personal de apuntadores. Las pruebas durarán una semana.

—La inspección general de la municipalidad ha aconsejado al intendente municipal de suprimir el «completo» de los tranvías. Los diarios consideran que esa medida es contraproducente, pues se producirán aglomeraciones dando lugar á robos y accidentes.

—A principios del mes de junio partirá para Francia el señor Paul Groussac, quién se entrevistará con el afamado escultor francés Coutan para confiarle la ejecución del monumento al doctor Carlos Pellegrini.

—La huelga del puerto tiende á declinar. Hoy se presentaron numerosos carreros con sus respectivos carros á trabajar.

—Persistiendo la indisposición del presidente de la República, se afirma que la reapertura del congreso solamente se realizará el lunes.

—*La Razón* dice que la solución que se ha dado al conflicto político significa la conjuración de la crisis ministerial, pero en manera alguna la crisis política, la cual queda planteada y expuesta á producirse en cualquier momento.

— Los representantes de Alemania, Francia é Italia, visitaron al ministro de Relaciones Exteriores.

—En breve se reunirá la junta nacional del partido autonomista é iniciará la reorganización de comités en toda la república.

—El gobernador de Formosa, ha telegrafiado al ministro del Interior de que se presentaron 28 indígenas, hombres y mujeres, solicitando ropas y alimentos de los que se les proveyó.

Se tienen noticias de que varios caciques y numerosas indiadas se dirigen á Formosa con el mismo propósito.

Francia

PARIS, 2—Telegrafían de Orleans que en vista de haber admitido la Municipalidad que los masones formen parte oficialmente del cortejo, con motivo de las próximas fiestas en honor á Juana de Arco, el clero de esa ciudad ha resuelto celebrar otras fiestas especiales que se realizarán el 12 del actual.

PARIS, 2—Se anuncia que el ministro de Colonias, inaugurará hoy oficialmente, la exposición Marítima que se realiza actualmente en Burdeos.

PARIS, 2 — Se ha anunciado oficialmente que el presidente Mr. Falliéres irá acompañado—en su viaje á Lyon—por el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Clemenceau, general Picquart ministro de la guerra, Mr. Ruau ministro de Agricultura, Mr. Doumergue ministro de Comercio y subsecretario del departamento de Correos y Telégrafos Mr. Symian.

PARIS, 2—Ha dejado de existir el reputado médico francés doctor Poirier.

PARIS, 2 — El presidente Mr. Falliéres y el rey Eduardo de Inglaterra cambiaronse visitas.

PARIS, 2—La huelga de obreros panaderos ha llegado á su término.

El reducido número de huelguistas que aun se mantiene firme ha reanudado sus tareas.

Italia

ROMA, 2 — Las declaraciones hechas por el príncipe von Bulow, anteayer en el Reichstag, ha producido buena impresión en los círculos oficiales, especialmente en la parte que se refiere á las relaciones entre Alemania, Italia y Austria-Hungría y reconocimiento de la necesidad de que Italia en su calidad de poder del Mediterráneo tenga relaciones de amistad con la Gran Bretaña.

Sin embargo la conferencia hecha por el canciller sobre la posición de Alemania frente á la discusión de limitación de armamentos ante la conferencia de La Haya, confirma las noticias anteriores sobre la difícil situación en que se halla Italia, la cual desea apoyar la política de la Gran Bretaña y al mismo tiempo se encuentra obligada á apoyar en dicha conferencia la política de sus aliadas.

La opinión general es que el discurso de von Bulow ha hecho inútil y hasta peligrosa la conferencia de La Haya.

España

MADRID, 2—Los elementos obreros de esta capital celebraron la festividad del 1.° de Mayo con gran entusiasmo.

Todas las fábricas y talleres de la capital suspendieron sus tareas.

En el centro obrero se celebró una reunión en la que el «leader» del socialismo español, Pablo Iglesias, pronunció un discurso, siendo aclamado.

Una manifestación compuesta de 20.000 obreros recorrió las principales calles de la corte, en medio del mayor órden.

Se hacen grandes elogios de la corrección con que se han conducido durante el día de ayer los jornaleros.

En provincias se han verificado tambien infinidad de «meetings» socialistas sin que hayan ocurrido desórdenes.

BARCELONA, 2—Los carlistas caracterizados obsequiaron con un banquete á sus correligionarios políticos que resultaron elegidos diputados al congreso en la última campaña electoral. En los brindis que pronunciaron, dominó españolismo. Los diputados electos declararon que en el congreso defenderán las libertades catalanas. Se terminó la reunión entre entusiastas vítores al Papa.

SEVILLA, 2—Se habla de constituir la solidaridad andaluza cuyo jefe sería el republicano señor Monte Sierra, quién aceptaría la coalición con los tradicionalistas. Estos están conformes. Al constituirse el congreso el diputado señor Llorens propondrá pensiones á las esposas, hijos y padres de los defensores de baler.

Bélgica

BRUSELAS, 2—Se constituyó el nuevo gabinete. Lo preside Mr. Detrooz. La cartera de guerra la ocupa Mr. Hellebaut, la de relaciones exteriores Mr. D'Avignon y la de hacienda Mr. Liebaert.

Portugal

LISBOA, 2—Han sido nombrados los siguientes nuevos ministros: justicia señor Faixeira Abreu, hacienda señor Martins Carvalho y relaciones exteriores señor Lugiano Monteiro.

Inglaterra

LONDRES, 2—Se publicó un decreto real por el cual se nombra secretarios y consejeros técnicos de la delegación británica, ante la conferencia de La Haya.

El general Edmond Rochelles es nombrado consejero militar, el capitán Charles Landal Ottley, jefe de la oficina de informes del almirantazgo, es nombrado consejero naval. Han sido nombrados además numerosos secretarios y ayudantes de varias clases.

LONDRES, 2—Anuncian de La Riviera, que se ha acentuado la mejoría del ex-ministro de Colonias Mr. Joseph Chamberlain.

LONDRES, 2—Trabajaban 81 obreros en el momento que ocurrió la explosión en Scarboro. La mayoría se salvó sin sufrir daño alguno.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 2—Se han sentido nuevos temblores de tierra en el distrito de Bitlis. Los temblores fueron acompañados de fuerte temporal el cual causó grandes destrozos en la población. Esta carece de medios de subsistencia pues el socorro de las autoridades es muy reducido, las cuales se limitan á ayudar á reconstruir las casas destruidas por el siguiente terremoto.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 12—El diputado socialista Zuraboff, que en la sesión de anteayer tuvo frases mortificantes para la organización del ejército, ha recibo multitud de desafíos de oficiales de todas las armas, retándole á duelo. Sus compañeros de tareas parlamentarias han acordado que Zumaroff salga de San Petersburgo, con objeto de que no de satisfacción á las exigencias de los oficiales.

VARSOVIA, 2—Se ha declarado la huelga general en esta ciudad.

La circulación de tranvías ha quedado completamente paralizada, escaseando los medios de transporte, pues es muy reducido el número de carruajes que circula.

Numerosas casas de negocio han cerrado sus puertas.

En previsión de posibles disturbios hacen servicio de patrullas por las calles varios destacamentos de infantería y de caballería.

SAN PETERSBURGO, 2—Ha clausurado sus sesiones la duma con motivo de las vacaciones de pascua, después de haber aprobado el proyecto referente al contingente militar del año actual, otro concediendo al gobierno un crédito de seis millones de rublos para socorrer á los hambrientos y el que suprime los consejos de guerra extraordinarios.

SAN PETERSBURGO, 2—Este año se empezará á doblar, parte de la vía férrea siberiana.

Rumania

BUCAREST, 2—En un meeting que celebraron los propietarios terráneos, se censuró al gobierno respecto al modo con que reprimió los disturbios agrarios, pidiendo compensaciones por las pérdidas sufridas.

Brasil

RIO JANEIRO, 2—Reno, colaborador del diario «O Paiz» publica un artículo respecto á la doctrina sostenida por la Argentina sobre cobro compulsivo de deudas, en el cual dice que el Brasil tiene motivos para apoyarla pero ningún entusiasmo despierta en los espíritus liberales.

RIO JANEIRO, 2—El gobierno autorizó al ingeniero señor Peixoto, para proceder á la inmediata construcción en Cascadura de un hospital de tuberculosis, invirtiendo la suma de 560 contos.

—A causa de la seca se anuncia la pérdida de las cosechas de algodón, en los estados de Pernambuco y Parahyba.

—La elección del senador señor Pinheiro Machado para vice presidente del Senado se garantiza.

—Se jubiló al contralmirante Costa Barreto.

—El ministro en Bogotá señor Encas Martins sustituirá al señor Alberto Fialho en la legación de Brasil en Lisboa.

Chile

SANTIAGO, 2—El ministro del Uruguay en esta capital entregó al Presidente Montt, un autógrafo del Presidente doctor Williman, el cual le comunica su exaltación al poder y á la vez hace presente que propenderá á estrechar las relaciones entre ambos paises.

—El Consejo de Ministros acordó impedir el desembarco de anarquistas que viajan á bordo del vapor «Oronsa».

LA REFORMA ELECTORAL

La serie de artículos publicados en estas columnas por el doctor Martín C. Martínez, han despertado en el país todo el interés que siempre merecen las publicaciones de tan ilustrado ciudadano.

Todos—incluso el doctor Williman—comprenden que la ley de elecciones de diciembre 27 de 1904, inspirada en propósitos y circunstancias, hoy no de tenerse en cuenta por la inexistencia de unos y otras—á juzgar por el ambiente político—exige ser reformada. ¿Como se llega á esto? ¿Cual debe de ser el criterio á adoptarse? Estas son las cuestiones que trataremos de exponer, sirviéndonos para el efecto del examen sintético de las opiniones que á blancos y á colorados hemos oído manifestar acerca del transcendental problema.

Empecemos por hacer constar que el sistema de lista incompleta ó voto limitado reconoce como fundamento esencial, la base extricta del tercio de sufragantes para las minorías, y si ese límite se llega á alterar, se desconoce el principio que sirvió al autor de aquel, lord Cairns, cuando presentó su proyecto al parlamento inglés en 1867.

Es indudable que tratándose de un sistema electoral empírico, nada se opone á la modificación de cocientes y demás factores constitutivos, desde que proyectado aquél en lo arbitrario, se puede tomar todas las derivaciones que se juzguen por convenientes; pero debemos, ya que se invocan precedentes de autores, hacer constar lo necesario de adoptar el término invariable del tercio para la minoría y siempre que se diga recurrir al sistema del voto limitado ó incompleto.

Antes de entrar á la exposición de opiniones que merece la reforma electoral, en vista de los proyectos presentados y artículos del doctor Martínez, vamos á exponer sintéticamente las leyes eleccionarias de 1898 y 1904, en la parte pertinente á lo *numérico* del sistema, para así, en presencia de éstas, juzgar de lo que se pide y de lo que racionalmente, puede concederse, según algunos, desde el momento de encararse la solución científica del problema, por la proporcionalidad, como un algo muy lejano.

La ley de octubre 22 de 1898, aceptaba la representación en número de la de 1893, y estatuía que la minoría no tenía derecho á representación, si sus candidatos no alcanzaban á reunir la cuarta parte del total de los votos emitidos.

Con esta ley la minoría—como sucedió—obtuvo una importante representación, que en determinado caso, pudo transformarse en mayoría, por la adhesión de unos pocos votos del partido contrario. La ley de diciembre 27 de 1904, se separó en lo fundamental de la de 1898: estableció la proporción de un representante por cada doce mil habitantes ó fracción que no baje de ocho mil, y de acuerdo con este criterio, fijó en 22 el número de representantes para el departamento de Montevideo; en 7 por el de Canelones; en 4 por los de Salto, Colonia y Florida, respectivamente; en 3 por los de Soriano, Paysandú, San José, Durazno, Cerro Largo, Tacuarembó y Minas, respectivamente; en 2 por los de Rocha, Maldonado, Artigas, Treinta y Tres, Rivera y Rio Negro, respectivamente; y en 1 por el de Flores.

A la minoría no se le concedió derecho á la representación, si su grupo de listas no llegaba á reunir la tercera parte del total de votos emitidos.

Si con la ley de 1898, los nacionalistas obtuvieron para la legislatura de 1901-1904, 30 representantes, con la de 1904, se hallan en la cámara baja con 19, que si no elevaron á la cifra de 24 ó 26, como pudieron hacerlo de acuerdo con la ley, al intervenir de manera eficiente en Tacuarembó, Salto, Paysandú, Rocha y Treinta y Tres, demuestra que el tercio, no resulta tan *real tercio*, como ha dado en llamársele.

Nombrado el doctor Williman presidente de la república, dice en su programa de gobierno que una de las reformas que le preocupará, es la electoral. Ante tal promesa, la prensa trata de aportar su contingente á la mejor solución del importante problema, aduciendo las razones del caso para la adopción de un sistema que nos aparte del empirismo que hasta ahora rije en materia electoral. Distinguidos ciudadanos colaborarán igualmente en la propaganda, haciendo análogas manifestaciones.

El diputado, doctor Aureliano Rodriguez Larreta, en el deseo de interpretar la opinión, presentó á la cámara un proyecto que llamó del voto proporcional, y por el cual adjudica al departamento de Montevideo 18 representantes; al de Canelones, 6; y 3 á los demás departamentos. El proyecto al no guardar relación directa con el factor población de los diversos departamentos, mereció las críticas de parte de la prensa. ¿Como, se dijo, asignar, por ejemplo, 3 diputados á Flores y Salto, cuando sus respectivas poblaciones están en la relación de 1 á 3 1/2? y lo que se decía de esos departamentos, era extensivo en las comparaciones de otros departamentos. Por todo eso, no obstante la sana intención del autor, se comprendió que su proyecto no acusaba un progreso del empirismo: se hacía *proporcionalidad del empirismo*, lo que en materia constitucional y aritmética no es aceptable.

Posteriormente presenta otro proyecto el diputado doctor Mora Magariños, partiendo de la base de la ley de 1904: un representante por cada doce mil habitantes ó fracción que no baje de ocho mil. Pero la distribución de bancas, en consonancia á la base y ante el censo de población de la república, hace ascender el número de representantes á 85, en vez de los 75 actuales, como lo demuestra por el siguiente estado:

Departamentos	Población	Representantes
Montevideo	308.454	26
Canelones	96.800	8
Colonia	57.786	5
Paysandú	51.184	4
Florida	50.804	4
Salto	50.447	4
San José	47.457	4
Soriano	43.273	3
Tacuarembó	42.960	3
Minas	42.514	3
Durazno	42.200	3
Cerro Largo	41.188	3
Rio Negro	35.812	3
Rocha	34.369	3
Artigas	31.592	2
Maldonado	30.206	2
Treinta y Tres	28.980	2
Rivera	27.618	2
Flores	17.655	1
		85

Otra innovación del proyecto del doctor Mora Magariños, es que para clasificar las listas de la mayoría y minoría, adopta como distintivo la filiación política de los votantes.

En cuanto al límite mínimo de los votos que dan derecho de representación á la minoría, lo fija en el treinta por ciento de los votantes. Como se vé se toma el término medio del cuarto de la ley de 1898 y del tercio de la de 1904.

Al intervenir el doctor Martín C. Martínez—*leader* en la cámara de los legisladores nacionalistas—en la discusión pública de la reforma electoral, con los notables artículos publicados en estas columnas.

Se presenta una nueva solución al problema eleccionario, y la cual merece ser tratada en otro artículo.

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Sesión sin número

Para la tarde de ayer estaba citada la cámara de diputados á objeto de designar los miembros de la comisión de cuentas y continuar la discusión del proyecto que crea la alta corte de justicia.

No concurriendo el número necesario de diputados para celebrar sesión, la secretaría dió cuenta, solamente, de que la señora Manuela Russiach, viuda del foguista de la cañonera «General Rivera», Joaquín Regueiro muerto como se sabe, en la explosión que se produjo hace algún tiempo á su bordo, en el puerto de Montevideo, solicitaba el pronto despacho de su petitorio de pensión.

Agregado este asunto á sus antecedentes, fué levantada la sesión.

CÁMARA DE SENADORES

Citación

La cámara de senadores se reune hoy á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la 2.ª discusión del proyecto de decreto, recaido en la protesta con motivo de la elección de juntas verificadas en el departamento de Cerro Largo.

1.ª discusión del proyecto de ley, relativo á la solicitud de los poseedores de títulos de deuda amortizable 2.ª série, señores Nicolás y Juan B. Raynero, Trabucati y Cía., E. Aquarone, suc. de Vicente Urta, Carmen y Rosa C. de Urta, Pevrano y Cía., Juan Aubriot, Adolfo Arellano y Roberto Guataciscone.

1.ª discusión del proyecto de resolución, relativo á la reclamación que á nombre de la suc Baysé formula don Julio B. Sosa.

2.ª discusión del proyecto de ley por el que se autoriza á los señores Clouet y Degris para establecer un servicio fluvial entre varios puntos de la bahía por medio de vapores del tipo Ferry Boats.

EN PALACIO

De acuerdo con la práctica establecida desde el comienzo de su gobierno, el doctor Williman no concurrió ayer á su despacho de la casa de gobierno, en virtud de ser día jueves y estar destinado al descanso.

Sin embargo conferenció en su domicilio, con los ministros doctores Guillot y Terra.

LA CUESTION UNIVERSITARIA

El doctor Terra celebró ayer un acuerdo con el presidente de la república, en su domicilio particular, sometiéndole á su aprobación el plan de reformas en los estudios universitarios, el que fué aceptado por el doctor Williman.

De acuerdo con esas reformas, se suprime el actual consejo universitario, creándose en cambio, los consejos de cada facultad, que serán presididos por los respectivos decanos, formando parte de ellos los más reputados profesores y dos estudiantes.

El rectorado subsistirá, si bien con funciones diferentes á las actuales y dependiendo directamente del ministerio de industrias, trabajo é instrucción pública.

Dicho plan será elevado al poder ejecutivo con su correspondiente mensaje, en los primeros días de [illegible] á entrante.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

Ayer se recibió en el ministerio de relaciones exteriores, un telegrama del doctor Mañini y Rios, en el que comunica que acepta el cargo de secretario de la delegación de nuestro país en la conferencia de La Haya.

La cámara de diputados deberá acordar al diputado doctor Mañini y Rios la venia del caso, para desempeñar las funciones que se le han confiado.

Como no habrá sesión hasta el sábado, se supone que el gobierno expedirá después de ese día, el decreto en que se harán los nombramientos de delegados y secretarios.

LA LEY DE ELECCIONES

Esta tarde concurrirá al seno de la comisión de legislación de la cámara de diputados, el doctor Alvaro Guillot, ministro del interior, especialmente invitado con el objeto de dar á conocer la opinión del gobierno respecto á la reforma de la actual ley electoral.

En conferencia celebrada ayer entre el doctor Guillot y el presidente, relacionada con este asunto, quedó resuelto se manifestara que el gobierno es partidario de dicha reforma.

LOS IMPUESTOS EN CAMPAÑA

NOMBRAMIENTO DE PROCURADORES Y REVISADORES

Por el ministerio de hacienda se ha dictado el siguiente decreto, relativo á la fiscalización de los impuestos de contribución inmobiliaria y patentes de giro:

Ministerio de hacienda. — Montevideo, 2 de Mayo de 1907.

Siendo necesario proceder al nombramiento de procuradores y revisadores en los departamentos del interior y litoral de la república, para la fiscalización de los impuestos de contribución inmobiliaria y patentes de giro, durante el corriente año:

El presidente de la república, acuerda y decreta:

Artículo 1.° Nómbrase procuradores y revisadores en los siguientes departamentos:

En el departamento de la Colonia. — Procuradores: Francisco Morelli, Vicente Leaces, Manuel Lureta, José L. Pérez y Juan E. Miranda.

Revisadores: Diógenes F. Prado, José M. Perez, Antonio Illescas, Demetrio J. Bazán, Eliseo Diaz, Lucio H. Gil y Simón de la Torre.

En el departamento de Cerro Largo—Procuradores: Julio Mestre, Pedro Perez y Cicero Texeira.

Revisadores: Luis Lamas, Telémaco Castagnini, León P. Ortiz, Evergisto Pintos, Cicero Texeira, José Salgado y Aniceto Silva.

En el departamento del Durazno—Procuradores Juan A. Ferrer y Ramón Machado.

Revisadores: Juan Scola, Julio Pettis, Herculano Leivas, Manuel Britos, José Casanova Britos, Félix Igouet, Adolfo Chine (hijo) y Roque Calveira.

En el departamento de Flores—Procuradores y Revisadores: Manuel Fernandez Simonet y Juan J. Leboque.

En el departamento de Florida—Revisadores: Julián Uría, Honorio Suárez, Desiderio Ferreyra, Francisco Arcos, Natalio Ibarra, Jacinto Goñi y Pedro Bercetche.

En el departamento de Minas.—Procuradores: Manuel Castro, Carlos M. Gerona, Víctor M. Fernández, Eduardo Diago y Angel Bordagorry.

Revisadores: Eusebio Silveyra, Teófilo Silveyra y Arturo Pereyra.

En el departamento de Maldonado.—Procuradores: Guillermo Terra, José M. Morales y Eusebio M. Gerona.

Revisadores: Orosiel Acosta, Manuel Segobia y Mariano Núñez.

En el departamento de Paysandú.—Procuradores: Ernesto Quintana, Antonio Ugarte, Gaspar Calvia, José Reyes y Antonio Pintos.

Revisadores: José E. Arron, Juan No-

AVISOS DEL DIA

Feria de Arroyo Grande

VENTAS REALIZADAS

De la estancia Santa Elena del doctor Alejandro Gallinal: 100 borregas Shrp. á $ 4.50 cada una, comprador G. Licio, 20 vaquillonas á $ 28.25 cada una, 21 vaquillonas á $ 27.00 cada una, 14 vacas á $ 28.00 cada una, comprador F. Sernay y 10 vaquillonas á $ 27.50 cada una, comprador Martínez Chavarria. Total $ 2.249.00.

De Alfredo A. Silveira: 50 reses cría Hereford á $ 12.50 cada una, 49 reses cría id á $ 13.25 cada una, comprador P. Laespiga, 50 reses cría Hereford á $ 12.00 cada una, comprador Tiburcio Froche, y 50 reses Hereford á $ 12.25 cada una, comprador Arturo Carbajal. Total $ 2.486.75.

De Antonio Paullier: 1 carnero Lincoln á $ 25.60 comprador S. Orgoroso (hijo).

De Norberto González: 130 ovejas merinas á $ 2.80 cada una, comprador, 60 capones á $ 3.20 cada uno, comprador F. Sernay. Total $ 556.00.

De Alberto Sicnara: 161 borregas Shrp. á $ 4.00 cada una, comprador Ramón Otero, 10 vacas Hereford á $ 71.00 cada una, comprador Gabino T. Licio, 20 vaquillonas Hereford á $ 33.25 cada una, comprador F. Artola. Total $ 2.019.00.

De Arturo Karlen: 50 terneros á $ 6.00 cada uno, comprador Bernardo Iduarte, 15 vacas á $ 16.00 cada una, comprador F. Sernay. Total $ 540.00.

De Eusebio Hernández: 18 novillos á $ 11.25 cada uno, comprador Domingo Chamorro, 2 toros á $ 15.00 cada uno, comprador Otamendi. Total: $ 232.50.

De Dalmiro Carbajal: 50 novillos á $ 10.00 cada uno, comprador A. Artola, 100 capones á $ 2.70, comprador estancia Santa Adelaida. Total $ 770.00.

De Monzón Heber del doctor Alejandro Gallinal: 25 vaquillonas Hereford á $ 21.25, comprador Clemente Gutiérrez, 25 vaquillonas Hereford á $ 21.00 cada una, comprador id. y 154 ovejas Shrp. á $ 4.00, comprador F. Sernay. Total $ 1.672.25.

De José V. Artola: 143 vacas á $ 12.75 cada una, comprador Juan B. Irigoyen. Total $ 1.823,25.

De Miguel Otamendi: 100 capones á $ 2.425, comprador Norberto González. Total $ 242.50.

De Gedenio P. Arrosa: 16 reses de cría á $ 11.00 cada una, comprador G. Sanguinetti. Total $ 176.00.

De Rafael Doll y Cía.: 30 vacas Hereford á $ 17.00 cada una, comprador Esteban Arreiche, 30 vaquillonas á $ 15.00 cada una, comprador Juan Barreto, 40 borregas Shrp. á $ 6.00 cada una, comprador G. Licio. Total $ 1.200.

De Gabino T. Licio: 100 novillos á $ 14.50 cada uno, comprador Villamil, 94 novillos á $ 18.75 cada uno, comprador José Nicolich, 94 novillos á $ 17.50 cada uno, comprador id, 56 novillos á $ 11.00 cada uno, comprador G. Irulegui, 1 potro $ 30.00, comprador J. J. Carbajal. Total: $ 5.503.50.

De Juan Shaw: 32 reses Durham á $ 16.00 cada una; comprador Luis Guillomen, 34 vacas Durh. á $ 24.00 cada una, compradores señores Caro y Curuchaga. Total: $ 1.328.00.

De Horacio Carbajal: 41 novillos á $ 14.50 cada uno, comprador Juan José Carbajal. Total: $ 594.50.

De Severo Cardozo: 62 novillos á $ 17.75 cada uno, comprador Graciano Esponda. Total: $ 1.100.

De los señores Taró y Curuchaga: 230 ovejas merinas á $ 2.75 cada una, comprador Estancia Santa Adelaida, 43 novillos á pesos [illegible] cada uno, comprador Guill Peile. Total: $ [illegible].50.

De José Ma. Echeberría: 4 reses á $ 21.25 cada una, comprador Gerónimo Curuchaga. Total $ 85.00.

De Rodríguez Hnos.: 44 novillos á $ 16.25 cada uno, comprador Villamil y Casas, 11 [illegible] á $ 18.50 cada uno, comprador Rey [illegible]ález, 1 toro $ 18.50, comprador id. [illegible] $ 992.50.

De Juan Curuchaga: 33 novillos á $ 17.50 [illegible], comprador Nicolich, 1 toro á $ 31, comprador Ramón Beran. Total $ 611.50.

[illegible] Carlos Peile: 10 carneros á $ 15 [illegible]

[illegible] estancia Santa Adelaida: 30 reses [illegible] á $ 21 cada una, comprador Gabi[illegible], 6 vaquillonas Durham á $ 21, comprador Federico P. Arrosa, 9 vaquillonas á [illegible] cada una, comprador T. Villamil y [illegible] 100 ovejas Lincoln á $ 7.10 cada una, comprador Gerónimo Arroque, 25 ovejas [illegible] $ 5.20 cada una, comprador Tiburcio Froche, 80 ovejas merinas á $ 5.65 cada [illegible] comprador Santiago Orgoroso (hijo), [illegible] á $ 12.50 cada uno, comprador [illegible] Rubio. Total $ 2.402.50.

[illegible] Araujo: 42 animales cría en pe[illegible], comprador A. Curuchaga. Total [illegible].

[illegible] O'Brien y Arrosa: 4 toros á $ 31, comprador J. L. Ponce de León. Total $ 124.

[illegible] Tomás V. Troche: 26 vacas á $ 16.50 [illegible], comprador José Carbajal, 26 va[illegible] á $ 11.25 cada una, comprador [illegible] Sernay. Total $ 721.50.

[illegible] H. Walker y Ca.: 6 vaquillonas [illegible] á $ 32 cada una, comprador José [illegible], 26 reses Hereford á $ 16 cada [illegible], comprador Juan G. Urtiaga. Total [illegible].

[illegible] Reginaldo Booth: 24 vacas Hereford á [illegible] cada una, comprador J. G. Urtiaga. [illegible] 384.

[illegible] Gregorio Pereira: 268 capones á $ 2.45 [illegible], comprador Antonio Rubio (hijo), [illegible] capones á $ 2.375 cada uno, comprador [illegible] $ 1.281.22.

[illegible] Carmelo Britos: 69 vacunos á 9.55 cada [illegible], comprador G. Licio. Total $ 658.95.

[illegible] Alfredo Castellanos y Mañé: 98 novi[illegible] á $ 17.25 cada uno comprador Nico[illegible], vacas á $ 14.25 cada una, comprador [illegible] y Casas. Total $ 1.947.

[illegible] Pedro Lujambio: 85 novillos á $ 14.50 [illegible], comprador Esteban Sanguinetti. [illegible] 1.232.50.

[illegible] Francisco Delgado Olivera: 220 capo[illegible] 3.05 cada uno, comprador Enrique [illegible]. Total $ 671.

[illegible] Clemente Puig é hijos: 14 vacas y un [illegible] á $ 16 cada uno, comprador Juan [illegible] 40 vaquillonas á $ 12.50 cada una [illegible] comprador Enrique Sienra; 58 borregas á [illegible] cada una, comprador Abel Delgado; [illegible] ovejas á $ 2.65 cada una, comprador [illegible] Echeverría; 268 capones á $ 3 cada [illegible] comprador Juan B. Irigoyen; 289 capo[illegible] 2.90 cada uno, comprador Juan Pin[illegible] ovejas á $ 2.50 cada una, comprador [illegible] Echeverría; 150 ovejas á $ 2.50 cada [illegible] comprador id; 165 vacunos á $ 9.50 [illegible], comprador Juan Sernay. Total [illegible].

[illegible] Juan Ochogaray: 35 vacas á $ 12.50 [illegible], comprador José E. Arias. Total [illegible].

[illegible] Luis Soriano: 1 toro Durham á $ 250.00, comprador Pedro Errecarro.

[illegible] Alfredo Beherens: 1 toro á $ 185.00, comprador Correa y Alegre.

[illegible] Pedro Dualde: 100 novillos á $ 15.50 [illegible], comprador J. Villamil y Casas. [illegible] 1.550.00.

[illegible] José Portela: 20 vaquillonas á $ 10.50 [illegible], comprador M. Morosini. Total [illegible].

[illegible] Juan Chico Espinosa: 9 bueyes á $ 16.50 [illegible], comprador Custodio Acosta. Total [illegible].00.

[illegible] Santiago Orgoroso (hijo): 3 yeguarizas [illegible] cada uno, comprador Juan Sernay. [illegible] 26.00.

[illegible] Guillermo Peile: 165 capones á $ 2.75 [illegible], comprador Pintos. Total $ 453.75.

[illegible] Juan Carlos Carbajal: 100 capones á [illegible] cada uno, comprador José J. Carbajal: $ 212.50.

[illegible] Conrado Carbajal: 10 vacas Durham á [illegible] cada una, comprador Gabino T. Licio. [illegible] $ 310.

De Juan y G. Curuchaga: 49 ovejas Lincoln á $ 9.10 cada una, comprador José V. Artola, 1 vaca suiza $ 31, comprador L. Larriera, 2 vaquillonas Hereford á $ 16 cada una, comprador J. Sernay, 1 toro $ 43, comprador M. Cardona. Total: $ 551.90.

De A. Rubio: 45 capones á $ 1.50 cada uno, comprador B. Echandez, 161 capones á pesos 2.925 cada uno, comprador M. Otamendy. Total: $ 538.42.

De Carmelo Britos: 69 vacunos á $ 9.55 cada uno, comprador Gabino T. Licio. Total: $ 658.95.

De Gregorio Pereira: 268 capones á $ 2.45 cada uno, comprador Antonio Rubio (hijo), 263 capones á $ 2.375, comprador id. Total: $ 1.281.22.

Las ventas realizadas, en total, importan $ 49.400.

...glia, Abelardo C. Ponce, Cayetano Painó, Antonio Pandolfi y Ambrosio E. Arron.

En el departamento de Río Negro—Procuradores: Doroteo G. Arroyo y Gregorio Goyeneche.

Revisadores: Carmelo Mernies, Tomás Amaral, José G. Lozano, Manuel Gutierrez y Luis Bruni.

En el departamento de Rivera—Procuradores: Régulo Oneglia, Araminto Ayala y Eugenio Camy.

Revisadores: Manuel Bentos Martínez, Andrés Eula, Lucas Reyes, Agustín G. Porto é Inocencio Bustamante.

En el departamento de Rocha—Procurador: Augusto G. Corbo.

Revisador: Ventura Vázquez.

En el departamento de San José—Procuradores: Manuel Egusquiza, Gustavo Bernardou, Ernesto Prosper, David M. Muniz, Donato Clara, Juan A. Corbacho y Calixto M. Picón.

Revisadores: Luis L. Bruné, Pablo Durán, Patricio García, Secundino F. Benítez, José Muñiz, Adolfo Roquero, Ignacio Aneiros, José G. Rodríguez y Miguel Cameo Zapetini.

En el departamento del Salto—Procuradores: Antonio C. Catalá, Víctor M. Marcenaro, Daniel Alfonso y Valentín Castilla.

Revisadores: Elizardo Ipar, Luis Maquiavelo, Luis Domingo Pinazco, José Manuel Pérez, Juan Lagrilla y Nicomedes Peralta.

En el departamento de Artigas—Procuradores: José Camilo Perichón, Severiano Machado y Mariano Cebey.

Revisadores: Romualdo Martínez, Antonio Ayala, Juan Rodríguez (hijo), Jesús Ayala, Eduardo Barragán y Manuel Saint Pasteur.

En el departamento de Canelones. — Procuradores: Enrique Zipitria, Carlos Navas, José F. Piñeyrúa, Gerónimo Scarpa, Domingo González, Felipe Polleri, Natalio L. Ramos, José A. Streiles y Juan M. Cabrera.

Revisadores: Francisco Marquez, Abelardo Cabral, Pedro Lasabe hijo, Lázaro Durante, Bernardo Laporte, Osvaldo Elizarde, Martín Bentos, Juan J. Estellano, Enrique Hackembruch, Francisco Barrera, Duberli Suarez, Ramón Gozo y Lorenzo Alonso.

En el departamento de Soriano. — Procuradores: Florentino García Pintos y Rafael Lema.

Revisadores: Ramón F. Pouré, Juan G. Varzi, Pedro Ruiz y Luciano Cendón.

En el departamento de Treinta y Tres. —Procuradores: Ricardo Hierro, Juan Paseiro Monegal y Octavio P. Mederos.

Revisadores: Francisco Herrera, Carlos Tomar, Juan E. Pla y Juan Melgarejo.

En el departamento de Tacuarembó.—Procuradores: Francisco N. Viera, Caraciolo B. Pais y Antonio L. Martínez.

Revisadores: Tomás U. González, Francisco Ameiros, Juan Baceda, Augusto Villar, Amancio P. Brasil y Fernando Castro y Alfonso.

Art. 2.° Los procuradores y revisadores nombrados tendrán como única compensación el importe de las multas que les acuerdan las leyes respectivas y que se impongan por denuncias debidamente justificadas ante la oficina de rentas de quien dependan: salvo la parte que corresponda por concepto de honorarios á los procuradores en cada caso de denuncia en que intervengan.

Art. 3.° Queda autorizada la dirección general de impuestos directos para hacer cesar en su cometido á cualquiera de los procuradores y revisadores nombrados, siempre que lo juzgue conveniente.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—WILLIMAN—BLAS VIDAL, (hijo).

LA FÁBRICA LIEBIG'S

Reconsideración del asunto

Se asegura en las esferas oficiales, que la comisión de hacienda de la cámara de diputados, aconsejará la reconsideración de la ley que acuerda franquicias á la fábrica Liebig's, y que habiendo sido aprobada por ambas cámaras, fué vetada por el anterior presidente.

Esa reconsideración será pedida, en virtud de tenerse la seguridad de que el doctor Williman, no volverá á vetar dicha ley.

TEATROS Y CONCIERTOS

Urquiza

El tenor Maurini dió anoche en el Urquiza su función de beneficio con la ópera de Boito «Mefistófele».

El beneficiado fué muy aplaudido, pidiéndosele el bis de la romanza del epílogo, que cantó con verdadero sentimiento.

Dignos acompañantes de Maurini fueron la Bernardi, la Nava y el bajo Sesona, que se destacó en varios pasajes por su corrección.

Esta noche se dará «Trovatore», por tercera vez en la temporada, con Perico, Favarón, Caccialli, la Scriche y la Parvoni.

Politeama

Con un numeroso público se dió anoche el Politeama «El Soldado de San Marcial» en el que se lucieron, como siempre, el señor Cordero, la señora Pestalardo y demás artistas que tomaron parte.

La despedida de la *Bella Titcomb*, era motivo más que suficiente para que el amplio teatro se viera lleno, y así sucedió, siendo aplaudida con frenesí por la sala.

Esta noche subirá á escena por primera vez el drama, inédito, en tres actos de Florencio Sánchez «Nuestros hijos». Al solo anuncio de esta obra la boletería del Politeama se ha visto invadida, y es indudable que habrá un lleno completo.

Cibils

«Gachos y Galeras» de De María y Favaro lleva noche á noche gran concurrencia al teatro de la calle Ituzaingó.

Hoy se representará por 12.a vez, en tercera sección. En las otras se dará El Puñao de Rosas», «Ruido de campanas» y «Los trasnochadores».

Odeón

Esta noche se representarán en este teatro, en primera sección «Ruido de campanas», en segunda «El túnel», en tercera «Los locos» y en cuarta «La señora Capitana».

Se anuncia para la próxima semana «El curita».

Biógrafo Gaumont

El biógrafo de la calle Río Negro se vió anoche muy concurrido, atraído por la novedad de la vista «La despedida de Batlle».

La vista interesó vivamente al público, pues son muchas las personas conocidas que figuran en las proyecciones.

Esta noche se repite la misma vista.

Instituto Verdi

Como noche de moda el biógrafo Didier exhibirá en la sala Verdi sus mejores películas.

«La primera salida del nene». Para la semana entrante la empresa Didier tiene anunciada Los apaches del Far West, recientemente llegada de París.

Casino

Los interesantes números del Casino hacen que este teatro se vea todas las noches muy concurrido.

Se anuncian para en breve varios debuts.

Royal

Continúan llamando la atención en el Royal, Paulette Mons y Emilia Rollin.

«El debut de un fotógrafo amateur», estrenado anoche en el biógrafo, es una vista muy entretenida.

Hoy debutará la cantante napolitana Flora di Lanza.

En breve «Gran revista», en 2 actos y 5 cuadros, con más de 40 personajes.

LA OFICINA DE INFORMACIONES

SUS DIRECTORES

Ayer le fué ofrecido por el oficial mayor del ministerio del interior, al señor Santiago Giuffra, redactor de «El Telégrafo Marítimo», uno de los puestos de director de la oficina de informaciones, de reciente creación. El otro, le será hoy ofrecido al señor Dermidio De María.

La sección de los diarios del interior estará á cargo del señor De María y los de la capital, del señor Giuffra.

ASOCIACIÓN JURÍDICA

Conferencia del doctor Velasco

Se reunió anoche en el Ateneo, la comisión directiva de la «Asociación Jurídica», resolviéndose inaugurar el 6 del corriente, la serie de conferencias que bajo sus auspicios se dará este invierno en el salón de actos públicos del Ateneo.

En esa primera reunión disertará el doctor Eladio A. Velasco, presidente de la asociación, sobre si dentro de las disposiciones de nuestro código, los empresarios de teatros deben ó no, ser considerados comerciantes; punto sumamente discutido por los comentaristas.

En las siguientes conferencias, los doctores De María, Payssé, Salgado, Díaz, Arcos Ferrand y otros, desarrollarán importantes temas jurídicos.

VIDA SOCIAL

En honor del doctor Lussich—

Esta noche se realizará en el hotel Lanata el banquete que los amigos del doctor Arturo Lussich le ofrecen con motivo de su enlace.

La demostración se llevará á cabo en uno de los grandes salones del hotel, el que ha sido adornado especialmente para ese acto.

Hasta ahora se han adherido los siguientes señores:

Doctores Alfonso Lamas, Eduardo Lamas, Luis Mondino, Félix Angel Olivera, Enrique Pouey, Manuel Quintela, Américo Ricaldoni, Luis P. Botaro, Valentín Aznárez, Juan A. Ramírez, señores José P. Ramírez Chain, Juan Capurro Julio Guani, Alberto Suárez, doctores Jacinto Durán, Luis Ponce de León, señores Julio R. Alvarez, Guillermo García, Arturo Heber Jackson, Juan Mir, Jaime Mir, doctor Carlos A. Berro, señor Arturo Gómez Folle, doctores Arturo Carvalho Lerena, Julián Quintana, A. Rodríguez Larreta, Martín C. Martínez, Luis Alberto de Herrera, señores Francisco Hughes, Leopoldo Hughes, doctor Gonzalo Ramírez, señor Carlos Roxlo, doctor José Pedro Ramírez y señor Rodolfo Favaro.

En el Club Español—

Festejando el aniversario patrio de ayer, el Club Español ofreció anoche á sus asociados una espléndida fiesta.

Comenzó ésta por un concierto con números sumamente interesantes y en el que tomaban parte numerosos aficionados; terminando á las 3 de la mañana después de un animado baile.

Entre las familias á que á esa reunión asistieron recordamos las siguientes:

Vilamajó, Piaggio, Alvarez, Quintela, Rovira, Olariaga, Accinelli, Oliver, Pizzorno, Araujo, Taboada, Mir, Castro, Gandós, Gorri, Felippone, Scarone, Hormaeche, Suñer Capdevila.

El natalicio del Rey de España—

El 17 del corriente es el aniversario del natalicio del rey de España don Alfonso XIII.

Con este motivo en la legación de ese país habrá recepción y como siempre los residentes españoles festejarán ese aniversario con algunas fiestas.

Banquetes—

Se realizó anoche en el Hotel Oriental, un banquete ofrecido por un grupo de amigos al coronel Sebastián Buquet á quien el gobierno acaba de confiar el cargo de asesor militar de la delegación á la conferencia de La Haya.

A esa demostración concurrió un numeroso grupo de personas, cambiándose, en el momento del champagne, afectuosos brindis.

Diplomáticas—

Sigue mejor en Buenos Aires el ministro de Norte América señor Arturo M. Beaupré.

—En estos días parte para Río Janeiro donde ocupa el puesto de secretario de la legación de España el señor Antonio Benitez.

Le acompañará su esposa señora Soledad Serratosa de Benitez.

—Dice un diario de la vecina orilla:

En el comedor del Grand Hotel, el ministro de Bolivia, doctor Eleodoro Villazón y su esposa, ofrecieron anoche una comida en honor del delegado boliviano al congreso médico, últimamente celebrado en Montevideo, doctor Andrés S. Muñoz y señora.

Al rededor de la mesa profusamente adornada con flores y luces tomaron asiento, además de los obsequiados las siguientes personas:

Doctor José María Escalier, Luis Ipiña, Adolfo Flores, Julio Ovando, Julio Jaimes, Bautista Saavedra, Angel Diez de Medina, Macedonio Araujo, Carlos Gutierrez, Ernesto Nuñez del Prador, Fenelón Eguiño, Armando Alvarez.

Viajeros—

Partió ayer para Buenos Aires el señor Pedro Echegaray.

—Han salido también con igual destino para de allí pasar al Carmelo, el señor César Villegas, su hermana Lola Esther y la señorita Sofía García de Zúñiga.

—En compañía de su hijo Julio César, llegarán en estos días de Buenos Aires el señor Francisco Corbacho.

Enlaces—

Mañana se realizará el enlace de la señorita Elvira Moratorio Lerena con el doctor Arturo Lussich.

Tanto la ceremonia civil como religiosa, tendrá lugar en casa de la familia de la novia.

Necrológicas—

Anteayer fueron sepultados los restos de la respetable señora Teresa Martinelli de Pastori, cuyo fallecimiento ha sido hondamente sentido en nuestra sociedad.

Asistió á este acto numerosa concurrencia.

REVISION DE CÓDIGOS

La prensa de la capital ha dado la nueva de que el señor ministro del interior, doctor Alvaro Gdillot, tiene la idea de proyectar la creación de puestos rentados para los ciudadanos que forman las comisiones revisoras de algunos códigos, con el objeto de que esa revisión alcance á todos ellos y se realice en breve tiempo.

Aplaudimos sinceramente la iniciativa, porque ella importa dar un paso hacia adelante y emplear así un medio práctico de llegará la reorganización de nuestra bastante compleja legislación, que bien lo necesita por cierto.

Pero también creemos, ya que se trata de hacer carne esa idea, que ella podría ampliarse y llevarla hasta la revisión de nuestras leyes, agrupándolas y codificándolas unas ó simplemente coordinándolas y refundiendolas entre sí, las que tratando de determinados asuntos, no dieren material suficiente para un código. Que ella fuera hasta la publicación oficial, cada período no mayor de diez años, de esos mismos códigos y de una colección vigente de las leyes, no codificadas. Que ella llegara hasta la formación de una oficina técnico-jurídica que se ocupara de los informes y de la redacción de proyectos de ley que le encargaren los poderes públicos. Que llenará los vacíos y deficiencias y salvara las contradicciones de algunas leyes y diera método y redacción jurídica á otras que carecen de ellos, formulando y pasando al poder ejecutivo los proyectos correspondientes. Que comprendiera la formación de lo que podríamos llamar el «archivo de nuestra legislación», reuniendo en una sola oficina, todos los documentos, informes, antecedentes, proyectos, discusiones legislativas, etc. referentes á ella, que están esparcidas por todas partes para hacer de él, una fuente preciosa de informaciones para jueces, litigantes, funcionarios y para el público en general. Y por último, que tuviera al día la legislación é incorporara á ella todos los progresos que en esa rama del saber humano, realizaran las naciones que marchan á la cabeza de la civilización.

Allí también podría reunirse, ordenarse y hacerse pública en tomos manuables, todas las sentencias de los jueces y tribunales que sientan jurisprudencia, completando así, con nuevos datos, el archivo á que antes nos hemos referido.

Todos esos cometidos podría desempeñarlos una comisión compuesta de cinco abogados, un secretario, un traductor y el personal de escribientes y empleados que fuere necesario, todos bien rentados, para que hubiera entonces el derecho de exigirles, una contracción y actividad completas, de modo que cada diez años, se revisara, ordenara y mejorara toda la legislación nacional, sin solución de continuidad. Y esa misma comisión podría completarse, dándoles facultad á los jueces letrados y fiscales de la capital, á los profesores de derecho de la universidad y á otros funcionarios y personas cuya preferencia solicitara la misma comisión,—de que asistieran, con voz y voto, á las reuniones de ella, para lo cual se fijarían con precisión los días y horas de las sesiones,—todo sin perjuicio de los datos é informes que suministrarían las demás oficinas públicas del estado.

Se nos observará que el programa es muy grande y la tarea muy pesada, para una comisión de esa naturaleza; pero nosotros estamos muy lejos de pensar así. El trabajo nunca es grande ni pesado, cuando hay estímulo y voluntad de trabajar.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que esa institución sería permanente,—para que dé un resultado eficaz—que se reuniría dicha comisión, todos los días hábiles, como se reunen los tribunales, como concurren los jueces á sus despachos, como asisten los ministros de estado á sus secretarías; y allí trabajar tres, cuatro ó cinco horas diarias en una tarea intelectual y muchas veces intensa, labor continua y constante que sería de consecuencias verdaderamente proficuas.

Y cuando mucho, aceptaríamos que una comisión de este género, tendría en su primer período, la tarea mayor. Pero una vez pasada esa época y normalizados sus trabajos, podrá desempeñarse con holgura y hasta podrá ampliar su esfera de acción.

Además hay ya, algunos trabajos hechos, que podrían utilizarse como base de estudios,—expropiándose,—como la colección legislativa, el código municipal, el del registro de estado civil y otros, debido al esfuerzo personal de don Pablo V. Goyena.

El defecto orgánico de todas nuestras comisiones revisoras de los códigos, ha sido el de crearlas con el carácter de honorarias, y su resultado lo hemos palpado más de una vez. Todas han empleado un tiempo inmensamente mayor que el necesario. Y eso, cuando han llegado á terminar sus tareas, pues ha habido más de una, que se ha disuelto, ó se ha dado por disuelta, por no poder reunirse sus miembros para sesionar, y otras, como la actual del código rural, que han subsistido á base de continuas integraciones.

Por eso creemos que debe reaccionarse contra esa práctica viciosa y anticuada, de no remunerar el trabajo de las comisiones revisoras, que vale tanto ó más que el de muchos funcionarios del estado, que reciben buena paga, y que hacen al fin y al cabo una tarea más ó menos mecánica, unos, y muy poco intelectual, otros.

Ese es el único camino que tenemos que tomar, para llegar en pocos años, á revisar y organizar, toda nuestra legislación y desterrar de ella verdaderas aberraciones, como la de tener dos ó tres leyes, y otros tantos decretos, acordadas y resoluciones,—que se modifican entre sí,—para una sola materia; y en cambio haber más de una ley que trata de dos ó tres materias diferentes, con las cuales podrían hacerse otras tantas leyes, ó bien incorporar esas disposiciones á otras similares.—Y podría también eliminarse de la misma legislación ese signo característico de haraganería de *derógasen todas las leyes que se opongan á la presente* con que terminan muchas de las ya vigentes,—para emplear solamente, la derogación expresa y determinada de tal ley ó artículo.

Otra de las ventajas que traería la creación de esa comisión, y que no debemos echarla en olvido, es la de que en ella tendremos la verdadera escuela para ir formando, en medio del trabajo y del estudio, á los codificadores del presente y del futuro, con sólidos y profundos conocimientos en la materia.

Y una vez reorganizada nuestra legislación con arreglo al plan cuyo esbozo damos en estas líneas, podremos decir, parodiando á la Nueva Recopilación, que poseemos «leyes manifiestas, que todos pueden entenderlas y que nadie recibirá engaño con ellas».

Leopoldo Durañona Vidal,
Escribano.

Fray Bentos, abril 30 de 1907.

CANAL ZABALA

La comisión de hacienda de la cámara de representantes se ocupará en estos días, de informar sobre el asunto del canal Zabala.

Parece que no obstante haber reemplazado el doctor Rodríguez Larreta al ingeniero Rivas, en el cargo de miembro de la comisión, ésta mantendrá las modificaciones hechas al proyecto del señor Carreras, á pesar de no haber aceptado este señor la relativa á la garantía del estado, en la que se insistirá.

MUNICIPALES

El teatro en el Parque Urbano—El ministerio del interior ha remitido á la junta el asunto relacionado con la construcción de un teatro en el Parque Urbano, á fin de que se dé cumplimiento á la ley respectiva.

Ha llegado, pues, el momento, en que la junta escriture á favor de la empresa Crodara y C.a, el terreno necesario para la construcción y anexos del teatro aludido, que como se sabe, estará ubicado frente á las ramplas arregladas por las empresas «Trasatlántica Alemana» y «La Comercial».

Dicho terreno tendrá 10.000 metros cuadrados.

La llegada de Mr. Thays—El presidente de la junta señor Vidiella, se ocupa desde hace algún tiempo en hacer una modificación en las avenidas y canteros del Parque Urbano. El propósito es ensanchar las vías principales y construir otras.

El señor Vidiella, ha juzgado conveniente antes de emprender la obra, ponerse al habla con el arquitecto argentino Carlos H. Thays que proyectó los trabajos de las plazas Independencia y Cagancha, con el fin de planear las obras á efectuarse.

El señor Thays contestó ayer al señor Vidiella, que está dispuesto á cooperar en la obra, embarcándose al efecto mañana, con el fin de poder estar el domingo próximo en esta capital, para visitar el Parque Urbano y sus alrededores.

El señor Vidiella telegrafió ayer al señor Thays, comunicándole que tendrá el mayor agrado en recibirlo y acompañarlo en la visita de inspección que efectuará.

Acompañarán al presidente de la junta en la gira proyectada, los vocales de la municipalidad, señores Figari y Acosta y Lara, quienes forman parte de la comisión encargada de los trabajos que se practiquen en los paseos públicos.

El arquitecto señor Thays demorará sólo un día en Montevideo y partirá inmediatamente para Buenos Aires con el fin de proyectar los trabajos que le va á encomendar nuestra municipalidad.

BIBLIOGRAFÍA

La lucha contra la tuberculosis

Hemos recibido un folleto elegantemente impreso que contiene el estudio científico, cuyo título nos sirve de epígrafe, presentado por el doctor Félix Vitale al 3.er congreso médico.

El autor dedica su importante trabajo al presidente de la república doctor Williman, en una extensa carta, en la que hace consideraciones eruditas sobre las sociedades modernas y los principios democráticos.

Fanfarra de prejuicios

El escritor nacional Perfecto López Campaña, conocido ya en nuestro mundo literario, acaba de dar á publicidad una nueva obra con el título que nos sirve de epígrafe.

«Fanfarra de prejuicios» contiene una serie de crónicas, cuentos é ideas sueltas, todo ello escrito en un estilo correcto y elegante.

Natura

Se ha repartido el número 41 de «Natura», órgano oficial de la institución del mismo nombre.

La Unión Valdense

El número 54 de esta revista trae el siguiente sumario:

Impiedad—En conferencia metodista—Es indispensable—Efectos de la educación—¿Queréis ser hombre?—Los cismas religiosos—La basquiña—La alfalfa.—El libro roto—Mateo Prochet—La Estanzuela—Estado civil—Precios de los cereales.

La Nueva Atlántida

Bajo la dirección del conocido literato, señor Julio Herrera y Reissig, ha aparecido el número primero de una revista de altos estudios titulada, «La Nueva Atlántida».

Trae colaboraciones de los señores Emilio Frugoni, José Ingegnieros, José de Maturana, Francisco C. Aratta, César Lombroso, F. M. Palmarini, Carlos López Rocha, Benjamín Fernández y Medina, Illa Moreno, Víctor Pérez Petit, Amado Nervo, y de la señorita María Eugenia Vaz Ferreira.

SPORT

Carreras bonaerenses

EN BELGRANO

La reunión hípica verificada ayer en el Hipódromo de Belgrano tuvo el siguiente resultado:

Primera carrera: 1.o Dulce, C. Bustos, $ 31.30 y $ 8.32; 2.o Sempione, $ 6.92; 3.o Irish Beauty, $ 3.30 y 4.o Coliqueo. Corrieron todos. Ganada por un cuerpo y medio. Tiempo: 1.42 3/5.

Segunda carrera: 1.o Odeón, V. Fernandez, $ 12.08 y $ 4.68; 2.o Suvillán, $ 4.10; 3.o Quiver, $ 3.80 y 4.o Dorila. No corrieron: Demonio y Pibita. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1.1 2/5.

Tercera carrera: 1.o Lady Geof, G. Morales, $ 21.70 y $ 5.94; 2.o Bamba, $ 5.34; 3.o Ivresse, $ 4.08 y 4.o Dafnina. No corrieron: Deception, Brecha y Ave. Ganada por un pescuezo. Tiempo: 1.41 3/5.

Cuarta carrera: Premio Clásico doctor Carlos Pellegrini: 1.o Barsac, F. Pérez, $ 3.72 y $ 2.60; 2.o Olascoaga, $ 2.74; 3.o Liday, $ 4.09 y 4.o Timido. No placé: Raileff, Sailor, Monteagudo, Saravia y Dina. Ganada por una cabeza. Tiempo: 1.13 2/5.

Quinta carrera: 1.o Austerlitz, E. Rodriguez, $ 7.98 y $ 3.20; 2.o Carino, $ 3.16; 3.o Cumbay, $ 7.56 y 4.o Tero. No corrieron: Fraxinella, Rataplan, Revolver, Don Pablo y Divonne. Ganada por 1 cuerpo y medio. Tiempo: 1.49 3/5.

Sexta carrera: 1.o Divonne, P. Costa [illegible] No corrieron: [illegible] Don Pablo, Austerlitz, Rataplan, Satine y Mirador. Ganada por un cuerpo. Tiempo: 1.49 3/5.

Séptima carrera: 1.o Entrevero, J. Gonzales, $ 33.11 y $ 6.12; 2.o Pirapó, $ 3.48; 3.o Chiripa, $ 5.05 y 4.o Irving. No corrieron Litógrafo y Pachá. Ganada por medio cuerpo. Tiempo: 2.7 2/5.

ULTIMA HORA

BUENOS AIRES, 2—Los diarios son unánimes en aplaudir la actitud correcta de los obreros y de la policía durante la manifestación de ayer.

—A bordo del vapor «Aragon» parte para Europa Eduardo Lembcke, encargado de negocios de Perú en Londres.

—Procedente de su estancia «La Larga» llegará mañana el general Roca. Después de breve estadía partirá para las sierras de Córdoba.

LONDRES, 2—Los diarios anuncian que un gran vapor alemán encalló en Goaduvins. Fueron enviados auxilios.

NAPOLES, 2—Falleció el escultor Perrici.

ROMA, 2—Al congreso de agricultores asisten representantes de todas las regiones del reino.

—En la estación Popoli se produjo un choque entre un tren de carga y otro de pasajeros resultando doce heridos.

—El rey de Siam regresó á San Remo. Efectuó una excursión en automóvil hasta Montecarlo. En el trayecto se detuvo en una fonda donde se hallaban numerosos obreros.

El soberano ofrecióles de beber y les hizo preguntas regalándoles varias monedas de oro.

PARIS, 2—El sujeto Lono que descargó su revolver sobre las tropas fué estrujado por la muchedumbre, hallándose gravemente herido. Declaró al juez de instrucción que es anarquista y que tiró sobre los oficiales y nó á los soldados.

MADRID, 2—El señor Moret ha ordenado á los liberales que se abstengan de lucha y en la elección de senadores y solo autoriza la lucha en las universidades y corporaciones no políticas.

BILBAO, 2—Se han celebrado brillantes fiestas cívicas.

MADRID, 2—La reina Victoria dió hoy un paseo.

El infante Fernando se halla mejor.

BARCELONA, 2 — Un periódico anuncia que en Colonia Muni la tribu Cameron atacó á las tropas españolas, resultando varios heridos. Intervinieron los soldados alemanes.

SAN PETERSBURGO, 2—Los delegados respectivos llegaron á un acuerdo respecto al texto del tratado de comercio ruso-japonés, el que será firmado próximamente.

En sesión secreta el consejo del imperio aprobó por unanimidad el «bill» referente al reclutamiento.

BERLIN, 2—Esta mañana tuvo lugar una entrevista, que duró varias horas entre el canciller príncipe von Bulow y el primer ministro de Austria-Hungría barón Lesca de Aerrenthal.

Von Bulow conversó respecto á la impresión que llevó de la entrevista con el ministro de relaciones exteriores de Italia hon. Tittoni.

PARIS, 2—El príncipe Fushimi ofreció hoy un almuerzo. Asistieron un representante del presidente de la república Mr. Fallieres y el presidente del consejo de ministros Mr. Clemenceau.

POLICIA

El suceso de ayer

Aplastada por un carro

Ayer á las 11.30 a. m. ocurrió el horrible suceso que pasamos á relatar:

Enrique Bonzoni iba, á la hora indicada, guiando un carro cargado de fardos por la Avenida Rondeau, cuando al pretender doblar á la altura de la calle Paysandú, uno de los caballos se encabritó, haciendo caer el vehículo y la carga sobre la acera norte.

En ese momento pasaba la señora Teresa Gotuzo de Costa, la cual fué derribada sobre el pavimento y sepultada debajo de los fardos de pasto.

Varias personas que accidentalmente transitaban por dicha calle, acudieron en su socorro, consiguiendo, después de algún trabajo, extraer á la desgraciada señora, que yacía sin vida.

El cadáver fué conducido á la farmacia situada en la Avenida Rondeau 100, donde lo reconoció el doctor Tagle.

Más tarde lo reclamó la señora Luisa Costa, hija de la víctima, para velarlo y darle sepultura.

Según opinión facultativa, las lesiones que recibió la víctima fueron tan graves que le produjeron una muerte instantánea.

El juez de instrucción, doctor Pintos, que desde los primeros momentos concurrió al lugar del suceso, dispuso que Bonzoni fuera conducido á la jefatura, rigurosamente incomunicado, hasta tanto se aclare la culpabilidad que pueda corresponderle en el hecho.

La señora Gotuzo de Costa era italiana y contaba 77 años de edad.

Carrero en desgracia

Ayer de mañana iba Juan Nogueira conduciendo una carretilla por la calle 25 de Agosto, cuando tuvo la mala suerte de caerse del caballo que montaba pasándole una de las ruedas del vehículo por encima del cuerpo.

Fué conducido al Hospital de Caridad, donde fué curado por el médico de servicio, doctor Vecino.

Su estado no ofrece gravedad.

MARÍTIMAS

Vapor para el correo.—A la dirección general de correos han sido presentadas dos propuestas, para el transporte marítimo de la correspondencia, ofreciéndose por una de ellas el arrendamiento de un vaporcito del tráfico, por la suma de 400 pesos mensuales, y la otra proponiéndose en venta un vapor, cuyo costo sería de 24.000 pesos.

Parece que este último temperamento, además del desembolso originado por la compra, produciría al correo un gasto mensual de 750 pesos.

El "S. Carpincho"—La casa de los señores Lussich Hnos., continúa ocupándose del salvataje del cargamento de madera, que tiene á su bordo el paylebot argentino «Siempre Carpincho», naufragado en las barrancas de San Gregorio.

Los 40 hombres que condujo el vapor «Solís» ya han conseguido extraer unas cien toneladas de madera, habiendo salido nuevamente para el lugar del siniestro, el mismo vapor, conduciendo á remolque una lancha, á fin de continuar el salvataje.

Como lo anunciamos, en el «Solís» vinieron el patrón y cinco tripulantes del buque náufrago, quienes formularon la declaración de práctica ante la escribanía de marina.

El paylebot se considera completamente perdido, á causa de encontrarse enterrado en la arena, y tener grandes averías en el casco.

Tanto el «Siempre Carpincho» como su cargamento están asegurados, quedando por cuenta del seguro las maderas que se extraen.

Lancha á pique—Los empleados de la capitanía del puerto, que recorrían ayer la bahía, notaron á la 1.30 p. m., que la embarcación número 431 se hallaba á pique y varada á causa de la bajante.

El buque, propiedad del señor José Magnano, tenía un cargamento de comestibles, hierro y algunas maderas, perteneciente á los comerciantes J. A. Iglesias, Juan Granara, Carrau Hnos. y Taranco y Cía., que debía ser trasbordado con destino al Paraguay, estando asegurado en tres compañías.

Alijada de la carga la embarcación, fué sacada nuevamente á flote, puesto que la causa del siniestro era el exceso de mercaderías.

Buques hablados—Los capitanes de los vapores, italiano «Equita» y alemán «Navarra», comunicaron á la autoridad marítima, que avistaron en alta mar y hablaron con ellos, á la fragata francesa «I. C. T. D.» y barca «Rhonne» de la misma nacionalidad.

Ambos buques navegaban sin novedad á bordo.

Vapores en viaje—Hoy es esperado procedente de Liverpool y escalas, el vapor inglés «Oravia».

Se cree que estará en el puerto á las 2 p. m. Viene con 24 horas de adelanto.

—El vapor «Savoia» de la compañía La Veloce, procedente de este puerto llegó el día 30 de Abril á Génova.

—El vapor «Italia» de la compañía La Veloce, pasó el día 30 de Abril por Las Palmas en viaje de Génova á Montevideo.

VARIAS NOTICIAS

Remate postergado — La venta de los solares á plazos, ubicados en el Reducto, que tenía anunciada en este diario el martillero Deolindo F. Tirelli, ha quedado transferida para el próximo mes de setiembre.

Léase el aviso correspondiente.

18 de Julio número 18—Esta importante casa que recibe todas las novedades extranjeras, llama mucho la atención con su nuevo surtido de peinetas y horquillones finos, muy baratos, postizos y bucles de pelo, cuyo rizado se garante permanente.

Existe también variado surtido de artículos para regalo de casamiento.

Remates para hoy—José B. Gomensoro, á la 1 p. m. En su casa calle Piedras 134.

De muebles en general, gran pajarera, 1 báscula, aves finas y de variedad de artículos.

REGISTRO CIVIL

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

Lorenzo Tellechea, argentino, 40 años, soltero, Durazno 223a.

Pedro Bernat, español, 63 años, casado, Lepanto 36.

Celina Reyes, oriental, 3 años, Lepanto 31.

Antonio Paladino, italiano, 35 años, casado, Hospital Italiano.

Juan J. Cantera, oriental, 11 años, Colón s/n.

José Cuiccio, italiano, 38 años, casado, Juan D. Jackson 75a.

Dolores Dominguez, oriental, 26 años, soltera, Pozos del Rey 23.

Barbara D. de Sibillote, oriental, 56 años, viuda, Soriano 178.

Juana Roqueta, oriental, 12 años, Hospital de Caridad.

Luis Batlle, español, 73 años, viudo, Juan L. Cuestas 77.

Antonio Terrade, español, 63 años, soltero, Hospital de Caridad.

Isidro García, español, 24 años, soltero, Hospital de Caridad.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno á cargo de los doctores Salvañach, Vázquez y Feijó.

Día 2—Trámite—Test Viana, Junta Económico Administrativa de la capital con Mercado del Puerto, Torres con Vazquez, Legada con Lucerne, 10 criminales, 7 administrativas, 22 criminales consultados.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno á cargo de los doctores Alvarez, Piera y González.

Día 2—Trámite—Silva y Antuña cesionario de R. Acosta con Anhezaga, Díaz en comun ... de Noguera, Payssé con Porro R. de N., 4 administrativas, 1 criminal.

Definitivas—3 criminales consultados.

José V. Nova, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, á cargo del doctor F. M. Castro.

Día 2—Trámite—Ambrosio Castagnet denuncia, Pedro Morales con fisco, Lindolfo Larraya con fisco, fisco por expropiación de terrenos para la carretera de Las Piedras á Canelones, Juan José Meggot con fisco.

Interlocutorias—Carlos Bielefeld denuncia.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

2 Sumarios por contrabando.

J. Jiménez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Don Vicente Toscano, Julio Herrera y Obes con Félix Revello, suc Carolina Queirolo de Fonseca.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, á cargo del doctor Miguel V. Martínez.

Día 2—Trámite—Suc de Julio C. Navia, suc de Benito R. López, suc de Bernardo Calvete, suc de Miguel Zamora, suc de Felicia Gamboa, suc de Manuel Muiños y Josefa Bustelo de Muiños, suc de Elvira Camstat de Lavalleja, á suc de Rafael Mello contra José A. Campagna, incidente costas, apelación del Juzgado Letrado Departamental de Flores, Enrique Montañar, Tomás B. Martínez contra Rosa Balboa y José Balboa, los herederos de Juan Vega contra Vicente Costa, los señores Mendez Hermanos contra Lizardo Durán y Vidal, suc de Manuel Souto Castro, suc de Faustino Posadas, suc de Juana Quiroga de Quiñones, Pilar Pérez, Carmen Pérez de Reaño y Sara Pérez de Torres Insagarat, antecedentes relativos á la incapacidad de Gabriel Otero Mendoza, suc de José A. Inchaurbe, incidente de José P. Martínez, Martiniano Ramón, Juan Mederos, Juana Perdomo de Mederos, María da Silva, Josefa Sigune de Piñeiro, Manuel Gurlindo, Ildefonso Pereda y Tosilla González, Cayetana Noguera de Morín, Román Muñoz por sí y sus hijos Cayetano, Segundo, Juan Francisco y Máximo Muñoz, Petrona Muñoz y Eulogio Muñoz contra José Barreiro, suc de María Antonia Vazquez, antecedentes relativos á la incapacidad de Arturo Iglesias, Leonor de Bozzo de Bayolo, suc de Juan Francisco Caraus, suc de Ignacio Pascual, suc de Manuel Monfort, Juan V. de la Bandera contra Dolores Cid de Brizuela y Arturo Brizuela, tes. de Remigio Sciarra, suc de Elvira Fernández, suc de Feraelio Olivera, Eduardo Bayolo contra Eduardo Pons, incidente Francisco Brancatto.

Interlocutorias—Suc de María Fernández de Serrano.

Definitivas—José María Uriarte contra la suc de Juan Ricardo Schwartz, Suerusset y Dedishein contra los señores Donmarco y Panone, María Josefa Ramirez.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, á cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Día 2—Trámite—Test de Miguel Manzi y Catalina Russa de Marengo, suc de Juan Jaime Nisbet, suc de Clementina Guerra y Osorio de Pereira, José Carbonell contra la empresa del tranvía del Paso del Molino y Cerro, antecedentes relativos á la menor María Arias, Fátima Hernandez de Santos contra Carlos Sanguinetti, Liboria Montero de Alvarez, Benito Delfino contra Bordó y Dillac, Arturo Puyo Saldaña contra Juan del Vecchio, Miguel Peirano con Gustavo R. Garzón y Antonia de los Santos de Garzón, Pedro Lázaro Beltramo, suc de Julia Velazco de Aguirre, suc de Celestina Casas de Rusca y Corina Rusca de Ballestero, Cándido Recuero y Manuela Recuero de Alegre contra Pablo Villareal, test de Jaime Martí, Pedro Lázaro Beltrame, el Banco Italiano del Uruguay contra la suc de Clodomiro Arteaga, conc necesario de Benito Velazco, suc de Paula Bucheli de Baladan, Juan Debenedetti, suc de Francisco Lombardi, sucs de Bartolo Peluffo y Rosa Manesillo, conc voluntario de Bernabé G. Torres, inc promovido por los señores Mendez hnos, test de Ismael Lopez Formoso, suc de Ramón Novo Sarmiento, Manuel Berdía y otros contra José M. Calvo y otros, conc voluntario de Julio Amorin, Miguel Pedro Sierra, suc de Juana García de la Quintana, Graciana Curruchet de Codevila, suc de Miguel Bazeta y Alonso, suc de Francisco Palmerini, Dorotea Vega con Angel Firpo, conc. necesario de Augusto Dupont, antecedentes relativos á la menor María Elena Marquez.

Interlocutorias—Sucs de Adalgiza Marquez de Gonzalez y Jaime Gonzalez, Isabel Cuello de Benitez, suc de Nicolás Savio, conc necesario de Isabelino Martinez, suc de Juan Manuel Blaues.

Definitivas—Balbina Penedo de Netto.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Dia 2 — Trámite — Simón Martinez y otros contra Isabel Fernández y otros, suc María Barrios de Trápani, Julio Herrera y Obes contra Félix Revello, María Luna Muñoz de Vázquez, Nicasio Egaña por su hija menor Anecta, Josefa Doldan contra Francisco Santos San Pedro, Margarita Gonzalez solicitando la entrega de su hija Mercedes Revetria, Compañía «Singer Sewing» contra Federico Sodré, Victor Antonio Disanto, oficio del Juzgado Letrado de la Civil de 2.º turno en autos suc. Eusebio Acasuso, Pedro Albino, Alberto Suárez, test. Santos Rovera, Pedro Oliva contra Isidoro Paisal y Avila, Pedro Lomonaco, Ramón Santos Vazquez contra la suc. María Abelenda y Varela de Penedo, Augusto Ferrandant intestado, Rodolfo Plaza, José M. Bucheli contra José Pastorino y otros, test. Francisca Masserli Schuza, Rosalía Menoud, sucs. Eustaquio Romero, Regina Meneses, Avelino Romero.

Interlocutorias—Manuel Berdia y otros, Simón Martinez y otros contra Isabel Fernandez y otros, Pascuala Camusso de Larravide contra Abraham Rodriguez.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Juan A. Saráchaga.

Día 2—Trámite—Rensi y Anastacia oponiéndose á la homologación del concordato preventivo extrajudicial propuesto por Anastacio Frade, Vicente García en los autos de su concurso, queja contra procedimientos del Juez Letrado de Comercio de primer turno, Oficio Registro Embargo é Interdicciones, Francisco Vior, Horacio Dura con José Rolando, César Freire con Miguel A. del Guercio, Andrés Russi con Lorenzo Herrero Caballero, Oficio Juan M. Castell con Adolfo Navajas, la Caja Internacional Mútua de Pensiones, solicita desalojo de su sucursal establecida en esta ciudad, (4 providencias).

Interlocutorias—Antonio Caramés con José Tomás Portela, Juan Haramburo con Juan Hetchebarne, Méndez Hns. con Agapito Villagran, conc. de J. R. Viñas, Aurelio Nogueira con Salgado y Cadenas.

Definitivas—Ulises Isola y Ca. solicitando matrícula de comerciantes, Juan Merlotti proponiendo concordato preventivo judicial.

Acelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Julio Bastos.

Día 2—Trámite—Rosendo Torradeflo con Eduardo Visca, Mato y Ca. con Manuel de Leon, Alfredo Marrero concordato, Francisco Gilmet con la sucesión de Eduardo Gilmet, Alvariza y Ca. con Antonio Samarra, Arnaldo Gallardo con César S. Augusto, Cayetano Anastasia con Miguel y Lauro Sierra, oficio del registro general de embargos, E. Manoud y otros con el Banco Popular del Uruguay, oficio de la oficina de crédito público, Luis Berrutti con Manuel Tiburcio Terraz, Pedro Biancardi quiebra clasificación.

Interlocutorias—M. Rodriguez Castroman con Eduardo Lembeke, Gabriel Otero Mendoza con Banco Nacional, Francisco Aguirre con Luis B. Silveira.

Definitivas — Miguel Casalongue con Carlos Castelli, Gerardo Levi Matricula.

Nota—Con esta fecha la oficina actuaria hizo entrega á la tesorería general de la nación de la suma de 65 $ 22 cts. importe de lo recaudado por derecho de firma durante el mes de abril ppdo.

Salvador Aguerrebere, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Mayo 2 de 1907

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

Cambios

En el mercado de cambios sobre Europa se realizaron varias operaciones en papel comercial con bancos y en cantidades de regular importancia, á frs. 5.41 sobre banquero Paris y sobre Paris directo; á francos 5.44 ... sobre Amberes; á marcos 4.41 sobre Alemania y á 51 1/2 peniques sobre Londres á 90 días vista.

De particular á particular se colocó una pequeña suma sobre Alemania, á 4.40 3/4 á 90 días.

En giros bancarios se realizaron también varios negocios á los tipos que más abajo cotizamos.

De banco á banco se colocó una suma redonda de francos, á 5.40 sobre Paris directo, á 90 días.

Sobre el Brasil ... encalmado ...

[illegible]

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Vales ... 6 1/2 á 7 ojo

Conformes ... 6 ... ojo

Telegramas comerciales

LONDRES, 2 (á las 11.40 a. m.)—Deuda Consolidada á 70.875 ojo.

LONDRES, 2 (á la 1 y 40 p. m.)—Deuda Consolidada á 69.75 ojo.

AMBERES, 2—La lana tipo B del Río de la Plata se cotizó á francos 5.90.

Para obtubre á 5.67 1/2.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 2—La lana «Type Unique» del Río de la Plata se cotizó á francos 6.05.

Para Octubre á francos 5.82 1/2.

Mercado sostenido.

HAVRE, 2—La lana sucia del Plata se cotizó á francos 194, para Octubre.

La lana cruza á 252.

Para Octubre á 258.

BUENOS AIRES, 2—El stock de lana existente asciende á kilos 1.084.361.

El lino flojo. Se cotiza á $10.80.

El maíz firme. El consumo se vendió el amarillo superior á $ 4.90.

Para exportación á $ 4.80.

El trigo flojo. Por el francés se paga $ 6.90. Barletta consumo $ 7.05. Para exportación á $ 6.90.

Se tomó el flete del vapor «Sola», 4100 toneladas, Mayo, Buenos Aires, San Vicente, órdenes, cereales á 11 Chel., puerto directo á 10 Chel. 10 Pen.

LIVERPOOL, 2—El trigo del Río de la Plata se cotizó á 6 chelines 4 1/2 peniques.

Mercado firme.

El maíz se pagó á 5 chelines 3 peniques.

El lino á 42 chelines 3 peniques el quarter.

BUENOS AIRES, 2—The Catalinas, al contado, 7.40.

Banco de Italia (oro), al contado, 121.

Quebrachales Fusionados, fin de mes, 85.

River Plate Quebracho, al contado, 5.60.

Muelles de La Plata, al contado, 20.70.

Idem idem, fin de mes, 20.60.

Puerto San Nicolás, al contado, 42.70.

Idem idem, fin de mes, 44.60.

Cédulas H Nacionales, al contado, 103.30.

Cédulas K Nacionales, al contado, 84.20.

Cédulas J Nacionales, al contado, 98.00.

Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 44.50.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 ojo (2.ª série), al contado, 93.20

Crédito Argentino, al contado, 90.00.

San Juan de Oro N.o 3, al contado, 1.00.

Salagasta, al contado, 3.60.

Diamantino, al contado, 1.90.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 3.60.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1/8 á 3/16.

Idem Francia, 5.05.

Idem Alemania, 4.11 1/2.

Idem Bélgica, 5.08.

Idem Italia, 5.01.

Idem España, 5.51.

Idem Río de Janeiro, 15:850.

Idem Montevideo, 1 ojoo.

Bolsa de Londres

LONDRES, 30 Abril—Ferrocarril Central ordinarias), 91 ex-dividendo.

Idem idem del Este (£ 10), cpu. 7 1/4.

Idem idem prolongación del Norte (£ 10), cada una, 7 3/8.

Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, ex-dividendo 121.

Ferrocarril C. del Sud, ex-dividendo 124.

Idem Paraguay, obligaciones de 5 ojo, 67 1/2 ojo.

Idem idem, acciones, £ 3 3/8.

Banco de Londres y Rio de la Plata, £ 52.

Banco de Londres y Brasil, £ 26.

Banco Británico de la América del Sud, £ 16.

Banco de Tarapacá, acciones, ex-dividendo 8 1/4.

Mercado firme.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Marzo 31	$	157.429 34
Entregas en Abril hasta el día 29	$	63.838 21
Mayo 2 correspondiente al día 30 Abril	»	2.700 91
Total	$	66.539 12

Empréstito de Conversión 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Marzo 31	$	686.790 03
Entregas en Abril hasta el día 29	$	278.566 73
Mayo 2 correspondiente al día 30 Abril	»	11.785 79
Total	$	290.352 52

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 61.o trimestre (término 1.o Mayo de 1907)	$	423.656 57
Entregado en Febrero	»	355.374 80
Idem idem Marzo	»	512.328 06
Total	$	1.291.359 43
Entregas en Abril hasta el día 29	$	522.312 64
Mayo 2 correspondiente al día 30 Abril	»	22.098 35
Total	$	544.410 99

Faena saladeril 1906/907

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Día 1 y 2	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo	498	39.139
P. Denis y C.ª	491	18.159
«Punta de Yeguas»		18.125
Francisco Fregeiro	621	24.225
P. San Martín é hijos	117	7.774
Rosauro Tabárez	2.992	78.022
Duclós y Moulié		7.596
Eugenio Legrand	405	14.536
R. Deambrosio y C.ª	99	7.344
Piñeyrúa Hnos		21.397
M. Etchebarne	474	13.753
Compañía S. é Industrial	273	10.829

Fuertes, siendo de cuenta de los compradores los gastos de enfardelaje.

Del saladero de Villamajó Hnos.:

500 á 600 mantas habanera y bonita, prontas á embarcar por el primer vapor, á 41 reales fuertes, id id id id id id.

Habana, Mayo 1.º—La existencia de carne tasajo del Río de la Plata se componía el 30 de Abril último de 60.500 quintales.

El consumo durante el citado mes fué de 37.000 quintales.

Precio, 26 reales fuertes arroba nominal.

Saladeros uruguayos

MATANZAS HASTA EL 30 DE ABRIL EN MONTEVIDEO

Rodolfo Vellozo	38.641
P. Denis y Ca.	18.159
«Punta de Yeguas»	18.125
Francisco Fregeiro	23.601
P. San Martín é hijos	7.657
Rosauro Tabarez	75.130
Duclós y Moulié	7.595
Eugenio Legrand	14.131
R. Deambrosio y Cá	7.245
Piñeyrúa Hnos	21.397
M. Etchebarne	13.279
Compañía S. é Industrial	10.556
Vilamajó Hnos	3.723
PASO DE LOS TOROS	
A. Jaume Hnos. y Ca.	11.171
Total	273.417
La Frigorífica Uruguaya	4.650

SALADEROS DEL URUGUAY

Mercedes	15.000
Fray Bentos	70.500
Casa Blanca	36.000
Nuevo Paysandú	17.000
Guaviyú	—
Hervidero	2.900
Salto (La Caballada	18.000
Salto (» Conserva	17.500
Cuareim	23.000
Nuevo Cuareim	46.000
Santa Anna	45.000
Total	290.300

Cueros de frigorífico

Del establecimiento de Sansinena se vendieron 1.000 cueros salados de novillo, de 24 kilos, bajo sal el 15 de Mayo, á $ 28.00 oro argentino, equivalentes á $ 26.118 uruguayos.

Frutos de saladero

En el mercado de cueros salados se hicieron las siguientes operaciones por el saladero de Dickinson é hijo, en Concordia:

10.000 de novillo, de 28 kilos, bajo sal el 31 de Mayo, y $ 28.25 oro argentino, equivalentes á $ 26.352 uruguayos.

8.000 de vaca, de 22 kilos, bajo sal el 31 de Mayo, á $ 26.375 uruguayos.

Un telegrama anunciando la siguiente venta se recibió de Buenos Aires:

4.000 cueros de novillo, de 28 kilos, del saladero de Manuel Freitas, en Concordia, á $ 28.00 oro argentino, equivalentes á $ 26.118 uruguayos.

Frutos de barraca

Se acentúa la flojedad en el mercado de pieles lanares, á consecuencia del persistente desinterés de los compradores, que se mantienen alejados.

Hemos conocido negocios en lotes mercadería de estación, especial, á $ 0.345 el kilo.

Para los vacunos secos la plaza se mantiene también floja, debido á la falta de interesados.

Los salados muy abatidos se colocan con dificultad.

Cueros de potro, sostenidos.

Cerda, firme.

Mercado de metales

PLATA, COBRE, ESTAÑO Y ORO

NUEVA YORK, Mayo 1.º—La plata en barras se vendió á 66 centavos la onza.

El estaño se vendió á 42.95 dollars las 100 libras.

El cobre obtuvo 25.25 dollars las 100 libras.

LONDRES, Mayo 1.º—La plata en barras cerró á 30 7/16 peniques la onza.

El estaño obtuvo 195 libras la tonelada, al contado, y 192 libras y chelines a plazo.

El cobre á 104 libras 10 chelines la tonelada, al contado, y á 102 libras 15 chelines á plazo.

LONDRES, Mayo 1.º—El oro se cotizó á razón de 77 chelines 2 peniques la onza.

Entradas de ultramar

Día 1.º

De Amberes y escalas, vapor inglés «Antaeus», á Maclean y Stapledon, con la carga siguiente:

Alberto F. Muller, 50 cjs ginebra, 30 id whisky.

Staudt y Ca., 13 cjs jamones.

Peirano Hnos., 10 cjs bizcochos, 10 id cacao, 5 id jamón, 10 id avena alimenticia, 10 id grosella.

Domino y Dotto, 5 cjs especias, 3 id cacao, 40 id encurtidos.

Oneto, Vignale y Canale, 4 cjs jabón.

Taranco y Ca., 10 cjs confitería, 150 id encurtidos. 2 id mostaza. 15 id salsa.

A la orden, 20 cjs y 1/4 casco ginebra.

De Liverpool, vapor inglés «Voltaire», a C. R. Horne y Ca., con 5 pasajeros y la carga siguiente:

Ventura y Gurruchaga, 30 cjs vidrio.

J. Bonomi y Cia., 1 cj pernos de hierro, 1 id limas, 1 casco ferretería, 1 id alambre de cobre y bronce, 1 id azadas, 1 id ferretería.

E. Cooper é hijo, 50 cjs cerveza negra.

J. A. Easton, 16 cjs jamones,

ANIMALES EN PIE

A. Hoffman, 4 terneros.

C. F. Lahusen, 7 toros.

T. Lloyd, 20 toros.

Punta Arenas el vapor inglés "Cornwall", á Christophersen Hnos., con carga de tránsito.

Willington, el vapor inglés "Turakina", á Mann George Depots. Ltd., con carga de transito.

De Alta Mar, el paylebot inglés "Baden Powell", á Christophersen Hnos., con cueros de tránsito.

Pasó para Buenos Aires el vapor italiano «Argentina», procedente de Génova.

Génova, vapor italiano «Equità», á Maumus y Dodero, con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Rosario de Santa Fe, vapor holandés «Beta», a la orden, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino «Venus», de 1072 toneladas, capitán Cerisole y 50 tripulantes, á Christophersen Hnos., con 94 ...

Carga de tránsito para el Pacífico: Wilson Sons y Ca., 2061 bultos varios.

Buenos Aires el 29 del pasado, chata argentina núm. 6, á Passano Hnos., con 1 caldera y accesorios.

Productos de ganadería

Mayo 2.

LANAS

Llegaron en los últimos días 76 bolsas con 11,400 kilos.

Desde el principio de la zafra se recibieron 3,227 fardos y 249,058 bolsas con 38,326,800 kilos.

Principia la semana con mercado paralizado, pero se espera que estos días desaparezcan las dificultades que lo han mantenido en esa situación, por cuanto el resultado de los remates de Londres, si bien no es de mejora, tampoco lo es desfavorable, así no es de extrañarse que de un momento á otro se inicie la corriente de negocios.

He aquí la cotización posible de regir:

Lanas supras	de $ 4.50 á $ 4.55
Primeras superiores, livianas y buena condición	» » 4.35 » » 4.45
Segundas altas, livianas y buena condición	» » 4.00 » » 4.20
Idem regulares	» » 3.60 » » 3.80
Idem buena idem idem idem	» » 3.90 » » 4.40
Idem bajas	» » 3.45 » » 3.55
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» » 3.00 » » 3.30
Corderos al barrer según clase	» » 3.00 » » 3.10
Barrigas según clase	» » 1.90 » » 2.00
Lanas cruzas:	
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» » 4.80 » » 4.90
Idem regulares á buenas	» » 4.40 » » 4.60
Idem gruesas	» » 3.80 » » 4.10
Idem cordero	» » 3.30 » » 3.40
Idem barriga	» » 2.20 » » 2.40

Lotes:

Por estación Central—De Mansavillagra: por R. Ferreira á Salvador Sosa 2 bolsas, por J. Roselló á Santiago E. Rodriguez 3, por A. Unza á Ramón Vidaurreta 1.

De Nico Pérez: por A. Jorge á Balparda y Ca. 1 bolsa, por J. López á Jonte y Ca. 3, por A. Albisetti á Taranco y Ca. 3, por S. Acosta á G. Alvarez y Ca. 1, por F. Arévalo á Gusmán y Raffo 3, por A. Pérez á Luis V. Fiorito 3, por Arosteguy Hnos. á F. A. Varela y Ca. 1, por Varela Hnos. a Salgado y Cadenas 1, por L. Islas á Rodriguez y Palma 6, por R. Saravia á M. Allende y Ca. 1.

De Minas: por A. Baldovino á Luis V. Fiorito 1 bolsa.

De Río Negro: por P. Tacabasco á A. Mantone 27 bolsas.

De estación Pampa: por R. López á Lorenzo J. Pérez 5 bolsas.

De Nico Pérez: por A. Leira á M. Conde 8 fardos.

CUEROS VACUNOS SECOS

Entraron por vía terrestre 2749 piezas que unidas á las que han llegado desde el comienzo del año forman un total de 230.877 piezas.

En virtud de no haber interesados la mayor calma sigue reinando en el mercado.

Por esta circunstancia los precios siguen flojos dentro de los siguientes límites:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 4.20 á $ 4.25
Id de id id buenos	» » 4.00 » » 4.10
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.90 » » 4.00
Id de campo, regulares	» » 3.90 » » 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

No hubo entrada.

Desde el 1.o de Enero llegaron 32.155 cueros.

Continuamos con mercado inactivo y precios en baja.

Cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 5.80 á $ 5.90
Vacas de 18 id id id id	» » 4.60 » » 4.70
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.20 » » 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.60
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Del interior llegaron 827 atados y 92 fardos. En lo que va del año entraron 42.807 cueros, 39.273 atados y 4.466 fardos.

No reacciona en lo más mínimo el mercado de estas pieles—pues la demanda actual, no se aparta de la cotización que indicamos á continuación:

Cueros estación y pelados	de $ 0.340 á » 0.345
Idem capachos y mal deshechos	» » 0.100 » »
Borreguitos	» » » » 0.210
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.90

CUEROS DE POTRO

La última entrada la representan 55 cueros, que agregados á los recibidos desde el comienzo del año forman un total 3.308 cueros.

Las ventas se realizan algo más corrientes y los precios que se obtienen son estos:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.55 á $ 3.60
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.50 » » 1.60
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80
Id mal desechos y lhidos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Hubo una entrada de 28 cueros y 8 atados.

Desde Enero llegaron 927 cueros y 339 atados.

Cotizamos:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Lobo grande de río, según clase, cada uno	» » 1.60 » » 2.00

Cereales

TRIGO

Hubo una entrada de 5583 bolsas que agregadas á las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 518.848 bolsas.

La demanda declinó algo en la mañana de hoy, resultando como consecuencia una pequeña baja en los precios.

Para exportación no se sostenía hoy el límite alcanzado en la cotización que regía días pasados.

Hoy para todo destino se ha alcanzado á vender unas 4000 bolsas.

He aquí los precios que rigieron:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ 2.60 á $ 2.65
Superiores del litoral americano	» » 2.775 » » 2.80
Buenos id id id	» » 2.70 » » 2.75
Regulares id id id	» » 2.60 » » 2.65
Superiores del interior americano	» » 2.75 » » 2.80
Buenos id id id	» » 2.65 » » 2.70
Regulares id id id	» » 2.50 » » 2.60
Superiores pelones	» » 2.65 » » 2.70
Duros para fideos:	
Buenos y superiores	» » 2.65 » » 2.70
Regulares	» » 2.50 » » 2.55
Inferiores	» » 2.30 » » 2.40

MAIZ

Entraron por vía terrestre 2501 bolsas que unidas á las que han llegado desde el 1.o de Enero forman un total de 179.901 bolsas.

Los compradores bajaron algo el límite de sus ofertas, cerrando el mercado sin tendencia á la baja y en el órden siguiente:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 3.00 á $ 3.10
Comun bueno para consumo	» » 2.70 » » 2.725
Id húmedo	» » 2.25 » » 2.40
Morocho seco y sano	Nominal
Id regular	»
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» $ 2.35 á $ 2.40

LINO

Llegaron 82 bolsas. Desde el 1.o de Enero se recibieron 42310 bolsas.

Cotizamos:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 4.00 á $ 4.10
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa ... nueva	de $ 3.10 á $ 3.20
Id buena	» » 2.80 » » 3.00
Id regular	» » 2.50 » » 2.60
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.90 » » 1.00
Id de primavera bueno	» » 1.50 » » 1.60
Paja trigo blanco, enfardada	» » Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.54
Id extra id id id	» » 0.48
Id 1.ª id id id	» » 0.44
Id 2.ª clase id	» » 0.36
Id de maiz id	» » 0.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.00
Id afrechillo id id	» » 2.40
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona los 100 kilos	de $ 2.55 á $ 2.60
Id criolla id id	» » 2.50 » » 2.55
Avena, según clase	» » 2.90 » » 3.00
Joyo, limpio	» » 2.10 » » 2.20
Papas nuevas para consumo	» » 2.50 » » 2.60
Porotos manteca sanos	Nominal
Id blancos chicos id	»
Varias clases y colores	»
Id para consumo	»
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.30 » » 0.35
Guinea, los 100 kilos	» » 1.40 » » 1.45

Entrada de frutos y cereales

Días 30 y 1.º

Por Estación Central—76 bolsas lana, 2749 cueros vacunos secos, 55 id potros, 120 id becerros, 9 atados id, 827 atados lanares, 92 fardos id, 13 atados corderos, 28 cueros silvestres, 7 atados id, 15 bolsas cerda, 1 id pluma, 8 fardos lana, 5583 bolsas trigo, 2504 id maíz, 82 id lino, 361 id afrecho, 127 id joyo, 51 id guinea, 94 id cebada, 285 id papas, 10 id porotos, 73 zapallos, 50 fardos tabaco, 295 atados paja escoba.

TRIGO

Por Estación Central—A E. Storace 848 bolsas, á S. y Raffo 598, á Taranco y C.ª 828, á R. E. Butler 166, á S. E. Rodriguez 181, á J. Liard 100, á J. G. Alonso 10, á E. F. Alvárez 65, á H. y Goicoechea 120, á C. y Aguerrebere 167, á N. Inciarte 97, á S. Urán 438, á A. P. y Alvárez 32, á J. Etcheverry 261, á E. y de La Peña 30, á Campodónico y C.ª 8, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 336, á F. Decia 27, á J. A. Caderoso 31, á R. Graffigna y C.ª 118, á A. Pagliettini 120, á Monteghirffo y C.ª 120, á J. M. Suárez 131, á L. J. Perez 145.

MAIZ

Por estación Central—A E. Storace 335 bolsas, á Campodónico y Ca. 91, á J. Liard 27, á R. E. Butler 303, á J. E. Alonso 25, á E. F. Alvarez 124, á G. y Raffo 23, á S. Uran 177, á C. y Magariños 23, á F. F. Helguera 40, á A. P. y Alvarez 146, á H. E. Castellanos 31, á G. Vila 32, á J. Etcheverry 237, á R. Graffigna y Ca. 453, á J. Santuri 17, á C. y Aguerrebere 39, á Monteghirffo y Ca. 26, á N. Inciarte 32, á P. Berreta 26, á F. J. Rebentós 16, á F. Elzaurdia 75.

Tablada del Norte

Día 2

De Florida: 45 novillos, remitidos por Camilo Pereyra y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 17.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 2 bueyes, 13 novillos, 57 vacas, remitidos por A. Graña y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 22 b., 10.75 y 13.50 n., 10.75 y 13.50 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Tacuarembó: 111 novillos, 42 vacas, remitidos por Pedro Lamo y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 14 y 19 n., 14 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 1 buey, 18 vacas, remitidos por B. Cores y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ ... b., 11 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 2 novillos, 41 vacas, remitidos por ... y vendidos por ... n., 11 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Maldonado: 68 novillos, remitidos por ... y vendidos por ... á $ 22.25 b., ... carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 18 bueyes, 72 novillos, 10 vacas, remitidos por J. M. Arostegui y vendidos por Silveyra y Haro á $ ... 15 n., 12.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 31 novillos, 10 vacas, remitidos por M. Haro y vendidos por Silveyra y Haro á $ 12.50 y 15 n., 12.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 82 novillos, 31 vacas, remitidos por Andrés Errazan y vendidos por ...

Adalberto Rodríguez á $ 15.50 n., 13 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Rocha: 29 vacas, remitidas por B. Cedo y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 16, carne buena, criolla, para saladero.

De Rocha: 102 vacas, remitidas por M. F. de Correa y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 16.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 3 bueyes, 12 novillos, 15 vacas, remitidos por C. Platos y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 23 y 24 b., 17 n., 14.25 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 101 novillos, 34 vacas, remitidos por José García y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 15.50 n., 13 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 8 bueyes, 51 novillos, 43 vacas, remitidos por Ignacio Larrea y vendidos por Silveyra y Haro á $ 27 b., 14 y 19 n., carne buena, mestiza, criolla, para abasto saladero é interior.

De Treinta y Tres: 102 novillos, remitidos por V. Suárez y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 13.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 3 bueyes, 77 novillos, 280 vacas, remitidos por Juan López y López y vendidos por Silveyra y Haro á $ 18 b., 19 n. y 14.75 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 21 terneros, remitidos por Casey Garcia y vendidos á comisión s/p, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Minas: 15 bueyes, 27 vacas, remitidos por V. Bayarres y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 21.50 b., 13 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 1 buey, 12 novillos, 8 vacas, remitidos por J. B. Pereyra y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 16.50 b., 14.50 y 16.50 n., 14.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 348 lanares, remitidos por F. P. Barries y vendidos á comisión s/p, para abasto.

De Montevideo: 8 bueyes, 69 novillos, 5 vacas, remitidos por M. Haro y vendidos por Silveyra y Haro á $ 23 b., 19.75 n., 18 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 19 terneros, remitidos por Carbeño y Cía. á $ 3.50 carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 300 novillos remitidos por Guillermo Castells y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 19.75 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 40 novillos remitidos por Pascual Legorí y vendidos por vía de Apestegui y Palma á $ 17.50, carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 100 novillos remitidos por Lucio A. Fernández y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 18, carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 105 vacas remitidas por Elías Quadros y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 18, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 9 bueyes, 80 novillos y 113 vacas remitidos por Pedro Caillau y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 18 b., 18 n., 13.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 65 novillos, remitidos por Alfredo C. Sanseguín y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 18 carne buena, criolla, para interior.

De Montevideo: 9 novillos, 7 vacas, remitidos por Juan G. Silberhard y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 12 n. y 6 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 38 novillos y 31 vacas, remitidos por Agustín Maestrolierro y vendidos por Silveira y Haro á $ 16 n. y 13.25 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 41 novillos, remitidos por M. Silva y vendidos por Silveira y Haro á $ 18.50 b., 10, 15, 15.50, 17.50 y 18.50 n., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Florida: 55 novillos, 29 vacas, remitidos por Angel Bacelo y vendidos por Silveira y Haro á $ 15 n. y 14 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 18.50, 22.25, 22.50, 27, 23, 24, 22.

Novillos: á $ 19, 15, 17.50, 18.50, 14.50, 15.50, 17.

Vacas: á $ 14, 14.50, 11, 14.25.

Terneros: á $ 6, 3.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 18, 16.50, 23.

Novillos: á $ 19, 18, 16, 12.50, 15, 16.50, 14.50, 19.75, 17.50, 14, 13.50, 15.50, 17.25, 28, 24, 25, 13.50, 13.75, 14.25, 15.75, 18.75.

Vacas: á $ 13.25, 14, 11, 18, 14.75, 13, 16, 13.50.

PARA EL INTERIOR

Novillos: á $ 18, 10, 15, 10.75.

Vacas: á $ 12, 11, 19, 10.75.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

París, para Buenos Aires, Asunción y escalas, saldrá el 3 del corriente.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá el 27 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.15 p.m.	Central	4.45 p.m.
Terrestre	4.45 p.m.	Terrestre	4.15 p.m.
Bolsa	4.45 p.m.	Bolsa	4.15 p.m.

Cap Vilano, aleman, de Buenos Aires para Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogue sur-mer y Hamburgo; saldrá el 4 de Mayo.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m. del día 3	Central	2 p.m. del día 3
Terrestre	2 p.m. del día 3	Terrestre	1 p.m. del día 3
Bolsa	2 p.m. del día 3	Bolsa	1 p.m. del día 3

Aragon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburg y Southampton, saldrá el 4 de Mayo.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 26	Central	10 p.m. del día 26
Terrestre	10 p.m. del día 26	Terrestre	9 p.m. del día 26
Bolsa	10 a.m. del día 26	Bolsa	9 p.m. del día 26

Oriana, inglés, para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel Talcahuano y Valparaiso, saldrá el 4 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	8 a.m.	Central	7 a.m.
Terrestre	7 a.m.	Terrestre	6 a.m.
Bolsa	6 p.m. del día 3	Bolsa	5 p.m. del día 3

Umbria, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 5 de Mayo.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 a.m.	Central	10 a.m.
Terrestre	10 a.m.	Terrestre	9 a.m.
Bolsa	10 a.m.	Bolsa	9 a.m.

Argentina, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 8 de mayo.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m. del día 23	Central	2 p.m. del día 23
Terrestre	2 p.m. del día 23	Terrestre	1 p.m. del día 23
Bolsa	2 p.m. del día 23	Bolsa	1 p.m. del día 23

NOTAS—La correspondencia para Chile y demas puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 5.15 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 5.15 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 5.15 p.m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días lunes y sábados.—**Hora del cierre de valija 5.15 p. m.**

—La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 5.15 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

[illegible]

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

[illegible]

AVISOS

Junta E. Administrativa

LICITACION

Llámase á propuestas para el establecimiento de alumbrado eléctrico en esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría de esta corporación y en la del Departamento N. de Ingenieros, en Montevideo.

Las propuestas que deben presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre, serán abiertas el 27 de Mayo próximo á las 2 p. m. en presencia de los proponentes que concurran.—Rocha, Abril 10 de 1907.—Julio E. Bonnet, presidente; Cirilo V. Poisó, secretario. n. 1044 a. 15-v. M. 27

Sociedad Telefónica "La Económica"

AVISO

Habiéndose presentado con fecha 15 del corriente Abril al Directorio de esta Sociedad un reducido número de personas que se dicen accionistas, solicitando una asamblea extraordinaria, para promover su liquidación, y tomada en consideración dicha solicitud se ha resuelto que los señores firmantes de ellas, concurran á la gerencia dentro de diez días, de 2 á 5 p. m. (Calle Ituzaingó 119 altos) á fin de justificar su verdadera condición de tales.—Montevideo, Abril 29 de 1907.

813 a. 29 v 9 my. *La Gerencia.*

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que desde el 15 de mayo próximo, empezará á regir un nuevo horario de trenes.

Por horarios, ocúrrase á las estaciones.

Montevideo, abril 15 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

784-v.15 my.

Departamento de Florida — Sauce del Yi

7a. SECCIÓN

En el campo del señor Tomás Echenique existe una población de material de la sucesión Galvez; el dueño del campo pide que se presenten en el plazo de 90 días todos los que se consideren con derecho á dicha población para que retiren lo que les corresponde.— Montevideo, abril 17 de 1907.

1072-ab.17-v.10 ag.

[illegible] "La [illegible]" DE BUENOS AIRES

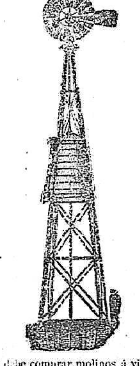
[illegible]

[illegible] PUBLICADOS

En venta en la librería de la Universidad, de [illegible], calle 25 de Mayo [illegible] á [illegible] centésimos [illegible] en rústica y [illegible] centésimos encuadernados.

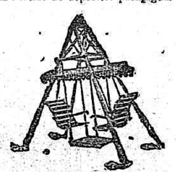
Naufragios, por Santiago [illegible]; El Vellocino de Oro, por Teófilo Gautier; El Doctor Antonio, por Juan Ruffini, tomo 12; Arenas de Bartolomé Mitre, tomo 12; Historia de Belgrano, por B. Mitre, tomo 12; Cuentos fantásticos de Hoffmann; El Conde de Montecristo, por A. Dumas; Aventuras [illegible], por [illegible]; [illegible], por Hugues Le Roux; [illegible], por Próspero Merimée; Mi [illegible] vestido de rosa, por Guy de Chantepleure; Sor Juana de la Cruz, por Amado Nervo; El Vicario de Wakefield, por Oliverio Goldsmith; El Deseo, por H. Sudermann; [illegible]-Popanilla, por Benjamín Disraeli; Historia de San Martín, por B. Mitre; [illegible], por Edmundo About; La [illegible], por [illegible]; Jack, por A. Daudet, tomo 12; La Rosa [illegible], por [illegible] Martel; [illegible] Alfonso II; [illegible] Quentin Durward, por Walter Scott, tomo 12; Esaú y Jacob, por Machado de Assis, tomo 12; [illegible], por C. Dickens, tomo 12; [illegible], por H. de Balzac; Fabiola, por el Cardenal Wiseman, tomo 12; Cuentos, por Andersen; Sor Alejandría, por Champol; [illegible], por H. Conway; Ramona, por Helen Hunt Jackson; El [illegible], Cuentos [illegible], por Bret Harte; Marianela, por Benito Pérez Galdós; Mi prima [illegible], por [illegible] de Alarcón; El Libro de Navidad; [illegible] de mi Molino, por Alfonso Daudet; [illegible] de Otoño, por Andrés Theuriet; Insolación, por Emilia Pardo Bazán; [illegible] Extraordinarias, por Edgar A. Poe; Los Tres Mosqueteros, por A. Dumas, tomo 11; El [illegible], por Hall Caine, tomo 12; [illegible], por [illegible] Steel, tomo 12; La [illegible], por E. Nouilles; [illegible] Bracmé; La gaviota, por Fernán Caballero; Flor de sendero, por Charles Foley; El pasado indestructible, por H. Sudermann, tomo 12; La heroína de la [illegible], por Emilio Castelar, tomo 12; Páginas de Historia, por B. Mitre; El [illegible] Fernando, por [illegible]; [illegible]; El [illegible] de Oro, por H. Gréville; Les Oberlé, por Renato Bazin; Veinte años Después, por A. Dumas, 3 tomos; [illegible], por Henry Sienkiewicz, 2 tomos; [illegible], por [illegible]; Los últimos días de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, tomo 12; Ivanhoe, por Walter Scott, tomo 12; El Rey [illegible], por [illegible]; Historia de Sibila, por Octavio Feuillet; La confesión de un hijo del siglo, por A. de Musset; Mi [illegible], por Paul Bourget, tomo 12; El Amigo [illegible], por B. Pérez Galdós; El peñasco de la muerte, por Maxime [illegible]; [illegible] X. B. Saintine; Amar [illegible]; El Doctor Rameau, por Jorge Ohnet; El Conde Luis de [illegible], por Octavio Feuillet; La Guardia Blanca, novela histórica, por A. Conan Doyle, tomo 12 [illegible] tomo 11; Aventuras de un [illegible], por Robert Luis Stevenson y Lloyd Osbourne; París en América, por el doctor Renato Lefevre; [illegible], por [illegible]; Mi hermana Jeanne, por J. Sand; La señorita de Baugeres, por E. Daudet; La fuerza del pasado, por D. Lesueur; El país del Becerro, por M. Serao, 2 tomos.

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.



Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y C.a

Calle Agraciada, N.° 123



Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA 1907
Aragon — Capitán: A. C. Farmer	Mayo 3|907
Araguaya — Capitán James Pope	Mayo 17|907
Danube — Capitán: W. J. Dagnall	Mayo 24|907
Amazon — Capitán: J. D. Spooner	Mayo 31|907
Thames. — Capitán: C. E. Down	Junio 7|907
Clyde — Capitán A. P. Dix	Junio 14|907

Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes **Barlean y Stapledon.**

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

Fruto Laxante Refrescante

contra el

ESTREÑIMIENTO

Hemorroides [illegible] Embarazo
gastrico [illegible] Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS, 33, rue des Archines
y en todas las Farmacias.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español.

ALFONSO XII

Viaje rápido en 12 días

Saldrá el 2 de Mayo de 1907.

Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao, Génova y Nápoles.

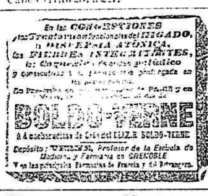
Se expiden billetes de LLAMADA para para los puertos arriba expresados.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

TARANCO Y Cía.

Calle Cerrito 231 á 241.



Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

MAGELLAN

Comandante: DUPUY-FROMY

Saldrá el 11 de Mayo de 1907 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

ESMERALDA

Comandante: LATASTE

Saldrá el 18 de Mayo de 1907 para Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera clase primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puesto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquira de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Por más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito 160.

Se vende

Una prensa para enfardar lana, **con aplicación de balanzas, privilegio patentado,** que permite la confección de fardos de peso uniforme. Incluso también una caldera vertical á vapor y un guinche con cadena, lubrificador automático, tanque calentador para agua y bomba de alimentación independiente.

Todo en perfecto estado.

La prensa, reformada con grampones de cierre á tornillo, reemplazando toda clase de llaves y travesaños.

Ocurrir á la barraca de los señores José Rodríguez y Ca., antigua de «Caprario», Avenida La Paz, número 11, Montevideo.

1125 y 7 my.

Masajes sistema Norteamericano

Se saca arrugas, manchas, pecas, barros, daia lozania al cutis sin ingredientes perjudiciales, quita vellos y también especialidd en peinetas.

Consultorio, calle Piedad 174.

Antonio S. Zorrilla

[illegible]

Valioso remate de campos en el departamento de Soriano

Estancia Santa Emilia

De la fracción A de la Estancia Santa Emilia, propiedad de las sucesiones Drabble y Brown, subdividida en cuatro hermosos lotes de campo superior

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO

EL JUEVES 16 DE MAYO A LAS DOS DE LA TARDE

De la fracción A la más importante de la estancia Santa Emilia, 2.753 hectáreas 7.437 metros 56 decímetros, subdividida en cuatro lotes, á saber: A. 890 hectáreas 763 metros 06 decímetros Establecimiento principal con todas las mejoras que contiene, casa-habitación del mayordomo, grandes galpones, pesebres para animales finos, montes, quinta, mangueras con brete de aparte y todas aquellas mejoras necesarias en un establecimiento moderno.

A 1—681 hectáreas 5.376 metros con un puesto de material.
» 2—663 » 4.762 » 50 decímetros
» 3—518 » 6.536 »

Tierras inmejorables y muy bien ubicadas en las Puntas del San Salvador (departamento de Soriano) á tres leguas de la estación Santa Catalina, siendo muy adecuadas para ganadería ó agricultura con alambrados de primer orden y aguadas permanentes.

Esta fracción de campo fué la que quedó sin vender en el remate anterior y ahora se saca nuevamente á la venta con la base de 50 pesos la hectárea igual á 36 pesos 83/100 la c. cuadrada, las que venderé en lotes por separado de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

EDICTO

Por disposición del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por los señores Wilson hermanos, por las sucesiones de Jorge y Carlos Drabble y Juan A. Brown, se hace saber al público que el día 16 del entrante mayo, á las dos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado se va á proceder á la venta en remate público de la fracción A del campo de la ex-estancia «Santa Emilia», situada en la quinta sección judicial del departamento de Soriano, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, la que ha sido dividida en los siguientes lotes, de acuerdo con el plano levantado en octubre de 1906 por el agrimensor don Francisco J. Ros: Lote A compuesto de 890 hectáreas y 763 metros y 6 decímetros cuadrados y cuyos límites son: Por el norte, el arroyo San Salvador, por el este la fracción E, por el sud los lotes A 1, A 2 y A 3, por el oeste el citado arroyo San Salvador; lote A 1 compuesto de un área de 681 hectáreas 5.376 metros, cuyos límites son: por el norte el arroyo San Salvador y el lote A, por el este el lote A 2, por el sud la fracción B y por el oeste don A. Iriarte, sucesión Rodas y doña Dominga Rodas de Espivel; lote A 2 compuesto de 663 hectáreas, 4.762 metros 50 decímetros, cuyos límites son: por el norte el lote A, por el este el lote A 3, por el sud la fracción C, y por el oeste el lote A 1; lote A 3 compuesto de 518 hectáreas, 6.536 metros, lindando por el norte con el lote A, por el este con las fracciones E y F, por el sud con la fracción D y por el oeste con el lote A 2. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de 50 $ la hectárea. 2.o Que los mejores postores deberán oblar en manos del actuario el 10 por ciento de sus ofertas á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, abril 15 de 1907. Pedro Moreno, actuario.

Los gastos de escrituración, certificados é Impuesto universitario serán de cuenta de los compradores.

Por mas informes:

WILSON HERMANOS

Calle Cerrito 215

MONTEVIDEO

O A MI ESCRITORIO: MISIONES, 194

1155 a 27.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & CO.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga.

Salida de Rio de Janeiro para Montevideo, cada 15 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Sao Francisco, Florianopolis y Rio Grande. Una vez por mes haciendo escala en Antonina.

VAPOR BRASILEÑO

VENUS

Saldrá el 8 de Mayo de 1907, á las 4 horas p. m. para Asunción, Corumbá y Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

La carga será recibida á bordo hasta 48 horas antes de la salida del vapor.

Pasajes y encomiendas hasta la víspera.

NOTA:—Boletos de llamada. Remite boletos de 1.a y 3.a clase, para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileyro».

Para más informes, ocurrir á la Superintendencia, Piedras 162, 164 y 176.

VAPOR BRASILEÑO

SATURNO

Saldrá el 6 de mayo de 1907 á las 4 p. m. para Rio Grande, Florianopolis, San Francisco, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

NOTA—Aceptamos carga para los puertos de Porto Alegre y Pelotas con trasbordo en Rio Grande.

VIAJE EXTRAORDINARIO

VAPOR BRASILEÑO

GUAJARA

Saldrá el 14 de Mayo de 1907 á las 4 p. m. directamente para Bahía, Pernambuco y Pará.

NOTA—La carga será recibida á bordo hasta 48 horas ante la salida del vapor.

Pasages y encomiendas hasta la víspera.



REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES

Una gran pajarera, una báscula de 1.200 kilos, bicicletas, aves Plymouth Rock, y de gran variedad de artículos.

EN MI CASA CALLE PIEDRAS 131

El viernes 3 de mayo á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles en general para dormitorios, sala, comedor, escritorio, loza, cristalerías, cuadros, espejos, sillas, mueblecitos y objetos de fantasía, y de gran variedad de artículos que estarán á la visita.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará al día siguiente.

1171 a 30.

José B. Gomensoro

EN LA AVENIDA CANELONES

ALTURA DOMINANTE

8 espléndidos solares

Entre el gran boulevard Artigas y la calle República—Hay cuatro lotes con dos frentes—Al contado y al mejor postor—Orden de liquidar.

El domingo 5 de mayo, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, ocho solares de dimensiones muy proporcionadas; todos tienen más de 13 y medio metros de frente.

Áreas de 300 á 700 metros.

Estos terrenos tienen la ventaja de que en ellos hay arena suficiente para edificar, lo que sin duda disminuye el costo de la construcción.

El eléctrico pasa por su frente.

Adoquinado y empedrado pagos.

TÍTULOS BUENOS—Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento. Planos é informes, Piedras 131. 1118-ab.23.

José B. Gomensoro

UN CAMPO EN PAVON—5.a sección del departamento de San José.

En la zona agrícola más rica y fértil del departamento.

Forman parte de los conocidos campos de Figares, á legua y media de la estación González (F. C. C. del U.), campo flor, dedicado á la agricultura con aguadas excelentes y todo alambrado. Área: 571 hectáreas 3.106 metros, arrendado al señor Antonio Artola. La venta tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Montevideo, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIÉRCOLES 8 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta oferta, esta rica fracción de tierra, de forma perfectamente regular, con alambrados y poblaciones. Área: 571 hectáreas, 3.106 metros, que lindan por el N. E. con don Tomás Figares ó Marcial Pérez, por el S. E. con don Roque Rivero, José M. Hernández y L. Vincens, por el S. O. con don R. Serdeiras ó Santos García, José Martínez é I. Saavedra, y por el N. O. don Nerco y Juana Figares.

Lo riegan varios arroyos y cañadas, afluentes de los arroyos Pavon y Escudero, lo cruza un camino vecinal que empalma con el camino de la Colonia á San José.

Está arrendado en dos fracciones á don Antonio Artola (de San José) arrendatario de primer orden con contratos que vencen el 15 de Marzo y 31 de Diciembre de 1909, á razón de pesos 2.20 la c. Se han rehusado ofertas de pesos 3 c. por haber resuelto la venta y porque se tiene la seguridad que el vencimiento del contrato puede obtenerse mucho más.

Títulos de primer orden, garantidos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 10 por ciento.

Planos é informes, calle Piedras núm. 134.

1109 Abl 22.

JB

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca JB propiedad de don Tomás Bell

Distrito [illegible] - Departamento de la Colonia.

Hay en venta [illegible] toros y vaquillonas de las razas Hereford y Durham [illegible] á los señores estancieros que desean adquirir [illegible] para formar buenos planteles para cría.

Toros Hereford	puros por cruza.	
Id. Durham	id. id. id.	
Potrillos Clydesdale	id. id. id.	(tiro pesado)
Id. [illegible]	id. id. id.	(tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln	id. id. id.	

[illegible] establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta en su mejor [illegible].

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N.o 14; único comisionado en Montevideo.

A LOS SEÑORES GANADEROS

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpón, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo también animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.
CARNEROS HAMSPHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPÓN, CAMPO E IMPORTADOS.
OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.
POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLÉNDIDAS.
POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACIÓN Y FRIGORÍFICO.
CAPONES PARA EXPORTACIÓN E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los más importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACIÓN Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES, 146.—MONTEVIDEO. 2437 pm.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón núm. 87

EL VIERNES 3 DE MAYO A LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías recién recibidas para la estación de invierno.

POR ORDEN DE UNA CASA IMPORTADORA

Gran surtido de franelas, bombasíes, tartanes, muletones, frazadas, tricots, pañoletas, géneros para vestido, casimires, paños y un gran surtido de camisetas, medias y calcetines.

A LAS 4 DE LA TARDE

50 docenas boinas en estado de avería. 1170 a 30.

Jaime Maeso

De la buena casa calle Coronel Brandzen número 154 al lado de la de Victoria de la de 18 de Julio con el tranvía Oriental en la puerta. Buena propiedad, muy central y muy cómoda. el que la visita se la compra porque es espaciosa, con mucha luz y aire. Hay necesidad de venderla. Aprovechen la ocasión

EL DOMINGO 5 de mayo á las 4 y 1\|2 de la tarde, venderé esta linda y alegre casa con tres balcones, seis piezas de tirantería de hierro, zaguán y primer patio de mármol, segundo patio y terreno al fondo con arbolitos, cocina, escusado, algibe y demás comodidades.

Su frente es bonito, elegante y la construcción es muy sólida y moderna.

Para vivir bien, gozando de comodidades, no hay casa más apropósito, y como ubicación es inmejorable.

Tiene el tranvía Oriental en la puerta y el de 18 de Julio á la vuelta.

Está antes de llegar al gran Boulevard General Artigas, de 40 metros de ancho, de gran porvenir.

La llave á la vuelta en la casa número 206 del citado boulevard.

Hay cien inquilinos y oferta de 25 pesos mensuales, pero se quiere vacía para que el comprador disponga libremente.

No hay base, vayan todos y harán pichincha.

Títulos buenos.

Darán 200 pesos en garantía.

1174 a 30.

Jaime Maeso

NOTABLE REMATE

En 60 mensualidades

En el centro de la ciudad nueva, en la calle República al lado de la de Paysandú, donde más se edifica y se progresa. Allí donde todos tienen conciencia del porvenir que le está reservado á la propiedad. No hay nada parecido ni como ubicación, ni como conveniente por las condiciones liberales de esta venta.

EL DOMINGO 5 DE MAYO

A las tres de la tarde, venderé cinco preciosos solares con veredas, empedrados y cercos, con frente á la calle República, al lado de la de Paysandú; casi frente á la manzana y media que «La Comercial» acaba de comprar para la gran estación central, y en cuya obra van á gastar un millón de pesos. Los eléctricos de esta empresa y los del Norte, pasarán á 25 metros de estos espléndidos lotes. El que vea estos terrenos se los compra en el acto, tanto más que tiene cinco años de plazo sin interés para pagarlos. Están entre los edificios números 33 y 41 y tienen magnífica vereda de baldosas de portland, cercos y empedrados y rodeados por una edificación sorprendente. Es realmente, una localidad admirable. Por allí no hay quien venda tierras á ningún precio; y todos saben que dentro de un año vale allí el terreno cinco veces más.

Recomiendo empeñosamente estos terrenos, los más lindos, los más centrales, y los únicos que se pueden comprar en tan generosas condiciones. Nadie deje de comprarse uno de estos lotes á pagar con unos cuantos pesos al fin de cada mes. Pidan planos y después todo el mundo al remate. Títulos de primer orden. Darán de garantía por cada solar 40 pesos. Por más informes, plaza Independencia núm. 79. 1173-ab.30

J. Ríos Lara

De un precioso solar

El domingo 5 de mayo á las 4 de la tarde, y en el paraje de su ubicación venderé al mejor postor y por división de condominio, un solar esquina á las calles Bernardo Berro y Vecinal, encerrando un área superficial de 420 m. c.

A los pichincheros recomiendo esta venta por ser obligada, y por tratarse del paraje preferido por la gente de buen tono.

A los pocos metros de la avenida 19 de abril, rodeado de hermosas quintas.

Títulos buenos.

Escrituración por cuenta del comprador.

Garantía: 50 $.

Más datos ver al rematador, Rio Negro núm. 240. 1162 a 20.

Carlos D. Durán

De un espléndido terreno, situado en la calle Gaboto, entre Maldonado y Durazno, con frente al este, lindando con la casa y jardín de la señora de Freytas. Paraje sano y muy poblado.

EMPEDRADO, VEREDA Y ARRIMOS PAGOS

Pudiéndose edificar con poco gasto

Llamo la atención de las personas que quieran hacerse construir una casa á su gusto, sobre este lindo terreno.

El domingo 5 de Mayo á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, venderé el citado terreno que tiene 10 metros, 70 centímetros de frente por 50 metros, 66 centímetros en la línea del norte, y 52 metros 83 centímetros de fondo, costado sud.

Puede construirse una buena casa con jardín al fondo, ó una casa al frente y departamentos interiores independientes, pues para ello se presta perfectamente, por sus buenas dimensiones.

Escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Consignación: 100 pesos:

TITULOS BUENOS

Por cualquier informe: Ituzaingó 119 de 2 á 5. 1164 a 29.

Francisco Piria

170 solares en la Unión.
170 quintas en la Unión.
170 huertas en la Unión.
170 premios seguros en la Unión.

Tren eléctrico á la puerta.

Lotes de 800 á 1000 x cada uno.

Al lado de la plaza de Frutos.

En la misma Unión

En el centro fabril.

Verdadero centro obrero.

Caja económica para el pueblo

La fortuna al alcance de todos.

Ventas á plazos larguísimos.

A PAGAR 25 REALES POR MES

¡TODO EL MUNDO PROPIETARIO!

PREPARARSE.

Oportunamente grandes detalles.

«La Industrial», Sarandí núm. 208.

1104-ab.22.